Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 354, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 71 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 5865 | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 19 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653,55

La Concurrencia de los Ministros al Meeting de la Concordancia, del 27

El Ministro del Interior, Dr. Melo, habría expresado su disgusto por haberse adelantado su nombre en la información dada días atrás por "El Litoral"

EL MEETING Y EL ANTIPERSONALISMO

BUENOS AIRES, 19. — (A. N. D. I.) La información publicada por EL LITORAL acerca de la concurrencia de los Ministros al mitin de la Concordancia ha constituído el motivo de comentarios en los altos círculos oficiales, donde el propósito de los iniciadores del acto público de referencias fué conocido a través de esa publicación. Difundida así la noticia, el hecho preparado ha tenido un desenlace inesperado para los los dirigentes concordancistas que descontaban la anuencia ministerial y la solidaridad conjunta de los representantes partidarios en el gabinete, yá expresada y ratificada por los Ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, pero nunca concretada ni aceptada formalmente por el Ministro del Interior, en lo referente a esta participación ostensible en actos de carácter partidario.

Según hemos podido informarnos — y en esta información no puntualizamos nada definitivo — el Dr. Melo, al conocer la noticia solicitó informes al respecto a los organizadores del mitin, quienes tuvieron que abundar en detalles y concretarle entonces la resolución adoptada de solicitar el concurso de los ministros "concordancistas", ya convenido con los ministros nombrados en primer término.

En lugar de la aceptación que esperaban del jefe del gabinete, el Dr. Melo hizo una serie de consideraciones acerca de la participación de los miembros del Poder Ejecutivo en actividades electoralistas; expresó, según nuestras noticias, que él entendía que los ministros no deben participar en forma ostensible en esos actos, yá que tienen, para hacer valer sus opiniones, la tribuna del Congreso, los documentos y decretos oficiales y los acuerdos de Ministros, que era donde debían éstos expresar su pensamiento acerca de cuestiones de interés público, incluso las vinculadas a la política.

De ésta manera el Dr. Melo excusó su participación y planteó las bases de una desinteligencia con sus colegas de gabinete, que acaso haga crisis, si el Ministro del Interior insiste en ello, con la intervención del primer magistrado, quien deberá decir, en última instancia, si los ministros pueden concurrir o nó a hablar ante las multitudes partidarias.

Los organizadores de éste mitin habían pensado también en la participación del Dr. Iriondo, pero no sabemos por qué, parecen haber desistido de sus intentos.

Este episodio plantea una serie de interrogantes: ¿participarán los antipersonalistas de éste mitin que se deseaba presentar como una expresión de solidaridad de las fuerzas que integran la "concordancia"?; ¿significa la negativa del Dr. Melo una ratificación de propósitos yá expresados y publicados, o una disidencia con los partidos afines del conglomerado de la "concordancia"?

FUE AGREDIDO UN LADRILLERO HOY EN ROSARIO

Esta agresión es un derivado de la huelga de los obreros ladrilleros

MUY HERIDO

ROSARIO, 19. — Esta mañana a las 8.30 se produjo un grave hecho de sangre, que se entiende es derivado de los conflictos que sostienen desde hace tiempo los obreros ladrilleros con sus patrones.

A la hora indicada se dirigía al horno que posee en Puente Gallegos, José D'Ambroggi, por Avenida San Martín, cuando al pasar por las vías del F. C. Central Argentino, le fué hecho un disparo de escopeta calibre 16, por Juan Torti, resultando aquel herido de gravedad.

Consumado el hecho, Torti se refugió en su casa, sita en las inmediaciones, y limpió su escopeta, descargándola, para presentarse poco más tarde a las autoridades de Tiro Suizo.

Poco después D'Ambroggi fué transportado a la Clínica del Trabajo, gravemente herido en el cuello y espalda, y antes de perder el conocimiento, declaró que pensaba que la agresión tuviera su origen en el hecho de haber despedido hace algún tiempo a Francisco Torti, hijo de su agresor, por ser un conocido agitador huelguista.

El heridor, por su parte, manifiesta que su víctima debía a su hijo una suma de dinero y que, ante las infructuosas gestiones hechas para cobrarla, había optado por vengarse en esa forma.

HOMENAJE DE los ESTUDIANTES AL BRASIL

Se realizó un desfile hasta la embajada brasileña

BUENOS AIRES 19. — Esta mañana, numerosos estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y liceos, efectuaron un desfile por calle Callao, hasta Las Heras, donde se encuentra situada la embajada del Brasil, vivando con insistencia a nuestro país y al vecino.

Los manifestantes [illegible]

La Campaña Contra la Langosta

El 15 de noviembre estará toda la barrera en el país

PROPAGANDA

BUENOS AIRES, 19. — La Comisión Nacional de la Langosta que preside el Ministro de Agricultura Ing. Duhau, realizó anoche una reunión, adoptando diversas medidas tendientes a intensificar la lucha colectiva contra el acridio.

A fin de que sea más eficaz la lucha, se enviarán instrucciones a las comisiones y subcomisiones de distritos estableciendo la conveniencia de tender líneas de barreras cuanto antes; a las empresas ferroviarias, asimismo, se les recordará la obligación de combatir la langosta dentro de la zona de su jurisdicción.

Con el fin de realizar propaganda efectiva, por intermedio de la Broadcasting Municipal se darán, en la semana comprendida entre el 22 y 28 del corriente, conferencias relativas a la forma de combatir la langosta. El Ministerio de la Guerra cooperará con sus aviones a los fines de propaganda y el Correo ha aceptado, asimismo, que en los sobres se inserten leyendas indicando la necesidad de destruir el acridio.

EL VIAJE DEL GRAF ZEPPELIN A CHICAGO

Media hora después de llegar a Río de Janeiro, reanudó el viaje

ESCALAS

RIO DE JANEIRO 19. — Media hora después de llegar a ésta el Graf Zeppelin, partió para Chicago con 17 pasajeros que se dirigen a los Estados Unidos, y en su mayor parte a la Exposición de aquella ciudad.

Un Anuncio Oficial de Alemania

Comunica su retiro de la Sociedad de las Naciones

BERLIN, 19. — El gobierno alemán, formalmente, anunció que Alemania se retiraba de la Sociedad de las Naciones, habiendo dado el aviso con los dos años de plazo prescriptos por los Estatutos.

UN MANIFIESTO DE LA U. C. RADICAL DE LA PLATA

Se refiere a la situación creada en la Municipalidad de aquélla

LA REFLEXION

LA PLATA, 19. — La Unión Cívica Radical de ésta ha dado a publicidad un manifiesto relacionado con la situación creada en la Municipalidad con motivo de los recientes conflictos.

Comienza diciendo, el manifiesto que los conflictos municipales que actualmente contempla la ciudad, tienen su origen en cuestiones subalternas de predominio político, provocando "un bochornoso espectáculo en que aparecen envueltos", dice, desde el gobernador de la provincia, hasta elementos de averías.

Más adelante se refiere a la situación de la Municipalidad de La Plata desde 1917 hasta 1930, vale decir, administraciones radicales y analiza las obras realizadas en pro de la ciudad por las distintas intendencias que se sucedieron en éste período.

Finalmente, se refiere a la actuación de las actuales autoridades municipales y de algunas que las precedieron y dice que es necesario que el pueblo reflexione acerca de la forma como se administran las cosas ciudadanas.

FUE PAGADO UN SERVICIO DE EMPRESTITO

Por el gobierno de la provincia de Mendoza

MENDOZA, 19. — Por intermedio del Banco de la Nación, y de acuerdo al plan de reajustes convenido últimamente por la Municipalidad, fueron girados a la orden de Manufacturing Trust Company, 368.834.30 pesos.

De esta suma, 274.734.48 pesos corresponden a los intereses al tipo de 4 por ciento, convenido últimamente y el resto al servicio de amortización.

BRASIL HA PEDIDO PRECIOS PARA CONSTRUIR DISTINTAS UNIDADES PARA LA ARMADA

El ministerio de Marina ha declarado que Brasil espera pagar las 28 unidades cuya construcción se encargará, en largos plazos, y haciendo muy pocos pagos en efectivo

A CAMBIO DE PRODUCTOS

RIO DE JANEIRO, 19. — Con motivo de las órdenes que se han impartido a las Embajadas de Wáshington, Londres, París, Roma, Estocolmo, Tokio y Oslo, para que pidan propuestas para la construcción de 28 buques de guerra, incluso dos acorazados de 8.000 toneladas cada uno y seis submarinos, el Ministro de Marina declaró a Associated Press que el Brasil espera pagar el precio de estas unidades con productos diversos del país. El café queda excluído de los futuros convenios, debido a que es el producto principal de exportación y todo contrato acerca de pago en él, produciría perturbaciones en el mercado.

Las propuestas, agrega el informante, se presentará el 15 de diciembre. Los pagos se harán a largos plazos, pues los buques, cuyo valor total será de 23.000.000 de dólares, se pagarán en 12 años.

Además, el gobierno se propone inducir a los astilleros que tomen las licitaciones, a que construyan el mayor número posibles de buques en el Brasil, a cuyos efectos se darán toda clase de facilidades.

En el programa de construcciones figuran 9 destroyers, 6 rastreadores de minas, 3 buques petroleros, dos pequeños buques y dos mayores.

La idea de gestionar la construcción de estas naves por un trueque, se debe a que desde hace tiempo se nota en el Brasil una gran escasez de cambio. Al mismo tiempo, se conseguirá estimular la exportación de productos cuyo consumo en el exterior está hoy muy reducido, teniendo una importancia secundaria frente a las de otros países.

Finalmente, agregó el Ministro informante, el gobierno del Brasil tienen el propósito de hacer la menor cantidad posible de pagos en efectivo, siendo ésta una de las consideraciones principales que deben exponer las Embajadas ante los astilleros concurrentes.

UN COMUNICADO SOBRE EL BANCO M. DE ROSARIO

Sería inexacto, según la Intendencia, que se haya pensado tomar un préstamo

LA "CORRIDA"

ROSARIO 19. — La Intendencia ha dado un comunicado a los diarios expresando ser inexacto que en algún momento haya tenido el propósito de solicitar préstamos al Banco Municipal de esta ciudad. La gerencia, por su parte, ha dado otro comunicado, manifestando ser incierto que se haya ejercido presión sobre los miembros del directorio, para hacerlos renunciar y añadiendo que éstos dimitieron por su propia voluntad y para dejar en libertad de acción al Intendente.

Todas estas informaciones oficiales, tienen por objeto contrarrestar los efectos, concretados en numerosos retiros de fondos, producidos por las noticias que se dieron acerca de aquel préstamo de dos millones de pesos que se solicitaría al Banco, con la garantía del gobierno provincial.

La presidencia del Directorio del Banco ha sido ofrecida al señor Víctor Semino, quien no la aceptó.

Otras personas tratan de conseguir que el Intendente no acepte las renuncias del directorio, a fin de desvirtuar, de este modo, las informaciones que se han venido haciendo públicas.

ALEMANIA SE PREPARA MUY ACTIVAMENTE

Serán premiados los esfuerzos para defender las ciudades

AVIONES

BERLIN, 19. — El Ministro de Hacienda, Von Schwerin Krosigk declaró que todo el dinero que las personas o las empresas destinaran para mejorar la protección de las poblaciones contra los ataques aéreos, sería excluído de las listas de ingresos que se presentan a los efectos del pago de los impuestos.

El decreto recalca que, como el tratado de Versalles prohibe a Alemania la posesión de aviones militares, es necesario e importante aumentar todas las medidas posibles destinadas a proteger a la población civil contra los ataques aéreos.

Entre esas medidas, figuran la construcción de sótanos a prueba de bombas, adquisición de máquinas contra gases, instalación de servicios de alarmas, reemplazo de pisos de maderas por otros de concreto, etc.

RUSIA Y GINEBRA

GINEBRA, 19. — Aumentan las esperanzas de que Rusia se vea inducida a participar de la Sociedad de las Naciones.

Se cree, asimismo, que en vista del retiro de Japón y de Alemania del organismo internacional de ésta, Francia haya sugerido a Rusia la conveniencia de participar en las deliberaciones de Ginebra.

CONSTRUIRAN AVIONES

BERLIN, 19. — Karl Becker, el as de la guerra, que estaba dirigiendo la construcción e instalación de una fábrica de aviones en Rusia, fué llamado a Alemania.

En este país se le encargará instalar una fábrica de aviones donde según informes dados a publicidad, se fabricarán solamente aparatos comerciales.

REGRESO DE BUENOS AIRES UNA DELEGACION ROSARINA DE CENTROS CEREALISTAS

Expusieron ante el ministro de Agricultura ingeniero Duhau, la situación creada a la agricultura y al comercio de cereales por la pronunciada baja de éstos

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — Esta mañana ha regresado de la Capital Federal una delegación destacada por distintos centros cerealistas de ésta, e integrada por los señores Eduardo Bruera, Pedro Garrone y Eduardo Domínguez, que fuera a Buenos Aires con objeto de exponer ante el ministro de Agricultura, Ing. Duhau, cuál era la situación desesperante de la agricultura y del comercio cerealista, con motivo de la extraordinaria baja del cereal.

La comisión fué recibida por el citado secretario de Estado, quien se manifestó compenetrado de la situación atravesada por la agricultura, expresando, al mismo tiempo, su sorpresa por ser la primera vez que instituciones cerealistas llegaban ante las autoridades para realizar esas gestiones.

Por pedido del ministro, sus visitantes concretaron las distintas medidas que, a su juicio, debería adoptar el Poder Ejecutivo de la Nación, para contrarrestar los efectos de esta situación, en la siguiente forma:

1o. — Supresión del impuesto al consumo, o sea a la molienda.

2o. — Inembargabilidad del 10 por ciento de las cosechas.

3o. — Rebaja de fletes ferroviarios.

4o. — Rebaja de arrendamientos en aquellos lugares donde sean muy altos.

5o. — Medidas inmediatas para salvar a los adquirentes de productos.

Después, los miembros de la comisión hicieron conocer los precios alcanzados por los cereales y las sumas que percibía el productor por los mismos.

El Ing. Duhau, se manifestó [illegible] las, una vez conocidas, fueron favorablemente comentadas en la Bolsa, donde se expresó la esperanza de que de una vez por todas el gobierno nacional intervenga en favor de los intereses agrícolas.

Los submarinos

ROSARIO, 19. — Esta mañana a las 6 horas partieron los submarinos que se hallaban en este puerto.

El "Santa Fe", conforme ya se ha anunciado, quedará en Puerto Madero y el "Salta" y "Santiago del Estero" seguirán viaje hasta Mar del Plata.

Ayer por la tarde, los oficiales de las naves concurrieron a una recepción ofrecida en el Jockey Club y hoy, el jefe de la escuadrilla envió al Intendente Municipal un telegrama de agradecimiento por los agasajos recibidos.

Incendio

ROSARIO, 19. — Siendo las 1.45 horas, estalló un incendio en el Depósito de Bolsas existente en la Cortada Dehesa 137, propiedad de López y Cía., destruyéndose la casi totalidad de las existencias, que que están cubiertas por un seguro.

Está detenida la esposa de López, pues éste se encuentra ausente en Bell Ville.

El Banco Provincial

ROSARIO, 19. — Esta mañana, procedente de Buenos Aires, llegó el señor Joaquín Lagos, a quien, como se sabe, se designará presidente del directorio del Banco Provincial.

Enseguida de llegar, conferen[illegible]

TRANSMISION DEL MANDO PRESID.

El sábado o el lunes próximo se hará cargo del despacho el General Justo

EL Dr. ROCA

BUENOS AIRES, 19. — El Vice-presidente en ejercicio, Dr. Roca, concurrió ésta tarde a las 14.30 a su despacho de la Casa de Gobierno y firmó numerosos expedientes y resoluciones, conferenciando después con la mayoría de sus ministros.

Según informaciones recogidas en fuentes generalmente bien informadas, el decreto transmitiendo el mando al Gral. Justo, será firmado el sábado o lunes próximo, día en que el primer magistrado se hará cargo del despacho.

Esta mañana, lo mismo que anoche, el domicilio del Gral. Justo fué visitado por numerosos amigos políticos y personales, figurando [illegible]

EL CONFLICTO ECUATORIANO

QUITO, 19. — Se ha producido un peligroso impasse en el pleito político suscitado por el Senado al votar afirmativamente la proposición declarando vacante el cargo de Presidente de la República.

El impasse se debe a que el Ministro de Gobierno se niega a asumir la presidencia de la República, conforme a la prescripción constitucional, hasta tanto no esté legalmente promulgada la referida ley.

La Constitución ecuatoriana establece que las leyes del Congreso deberán pasar, para su promulgación y publicación, al Presidente de la República, quien puede ejercer el derecho de veto.

LA JIRA DE UN EQUIPO SUDAMERICANO

No jugarán más partidos en Inglaterra los peruanos y chilenos

EL PROGRAMA

LONDRES, 19. — El equipo de football integrado por jugadores chilenos y peruanos, parte esta noche para Rotterdam, donde jugará con el Sparta Football Club el 23 de éste mes.

El team sudamericano fué invitado para jugar otro partido en Inglaterra, con un destacado conjunto, pero la oferta fué desechada por los compromisos que ha firmado el manager Gowins y que, para después de actuar en Rotterdam, son éstos:

En Praga, el 28 de octubre, los sudamericanos jugarán contra el Slavia Foot Ball Club y al día siguiente, con el Sparta de la misma ciudad; el conjunto sudamericano se trasladará después a Munich, donde jugará el 1o. de noviembre; el 15 y el 16 del mismo mes, jugará en Roubaix, Francia, con cuadros locales, siendo probable, finalmente, que se presente en París el día del Armisticio.

Se persigue en San Juan a los comerciantes

Son penados por supuestas infracciones

SAN JUAN, 19. — Continuando las autoridades en su empeño de causar las mayores molestias posibles a los comerciantes que intervinieron en el reciente movimiento de protesta contra los altos impuestos, se ha ideado ahora un nuevo procedimiento, consistente en aplicarles multas por supuestas infracciones, especialmente contra las ordenanzas de tráfico.

Es así como se da el caso de comerciantes que han sido multados por transgredir ésta o aquélla disposición, cuando desde hace días no retiran sus autos de los garages.

Los empleados municipales, procediendo, indudablemente, de acuerdo con órdenes superiores, se dedican a individualizar los automóviles pertenecientes a comerciantes opositores a los cuales aplican multas que solamente existen en sus imaginaciones. Con este motivo, se ha dado oportunidad para que recrudezcan los comentarios que a diario provoca la actuación de las autoridades.

EL ARREGLO DEL PLEITO DE LETICIA

Mañana se iniciarán las deliberaciones en Río de Janeiro

EL TRATADO

RIO DE JANEIRO 19. — Mañana, en esta capital, se iniciarán las negociaciones directas entre Perú y Colombia para resolver la vieja cuestión de Leticia, que actualmente se halla bajo la jurisdicción de la Sociedad de las Naciones.

Los integrantes de las representaciones que han enviado ambos países, discutirán el tratado Salomón - Lozano, firmado en 1922, y por el cual se concedía a Colombia una salida hasta la frontera del Brasil en un punto entre los ríos Putumayo y Amazonas.

COMUNICADOS SOBRE LA GUERRA

Se dieron a publicidad en Asunción y La Paz

ASUNCION 19. — El Ministerio de Defensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

«Se produjeron fuertes choques de patrullas en Nanawa y Rodríguez de Francia. [illegible]

OTRO DIA DE GRAN CALOR EN LA C. FEDERAL

EL TERMOMETRO SUBIO HASTA LOS 33o.5

BUENOS AIRES 19. — Nuevamente ha sido el de hoy un día de calor sofocante, señalando los termómetros una altura pocas veces igualadas a esta altura del año.

A las 13.35 los aparatos de Villa Ortúzar, en efecto, registraron la temperatura máxima del día, señalando la columna mercurial, en esos momentos 33o.5 grados.

La humedad ambiente y el viento norte que sopla desde hace tres días, han hecho más insoportable el calor reinante.

ACUSAN A LOS NORTEAMERIC. EN CUBA

Anoche se produjeron recios desórdenes en La Habana

S. WELLES

LA HABANA 19. — A raíz de los desórdenes de anoche, en que resultó herido un marinero, soldados armados con ametralladoras patrullan las calles desde las primeras horas de hoy.

Las autoridades informan que desde algunos techos y automóviles que pasaban a toda velocidad, se hizo fuego contra los soldados.

Los jefes de la Compañía Petrolífera Norteamericana desmienten las noticias publicadas en los diarios en el sentido de que se niega a embarcar gasolina para Cuba. Por su parte, el embajador Welles ha desmentido, asimismo, la noticia.

El señor Guiteras declaró que el gobierno no había hecho acusaciones contra el embajador Sumner Welles, agregando que en el caso de que tuviera que hacerlas, se limitaría a pedir su retiro, al gobierno de Wáshington.

EL JUICIO DEL GRAL ACCAME Y DE LA TORRE

Fué confirmado el fallo del juez inferior por la Cámara Criminal

BUENOS AIRES 19. — La Cámara en lo Criminal se ha expedido hoy en la apelación interpuesta por el Dr. Lisandro de la Torre contra el fallo del juez Dr. Canavery que lo condenaba, rechazando la demanda en el juicio que por calumnias e injurias, tiene entablado contra el general Accame y el coronel Parker.

La Cámara, después de extensas consideraciones, falla confirmando el fallo recurrido, con costas y apercibimiento al Dr. Enzo Bordabehere, patrocinante del querellante por los términos empleados en sus escritos.

Defendió a los acusados el Dr. Sánchez Sorondo.

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara III del Crimen, integrada por los doctores Díaz, Luna, [illegible] y Pessagno, ha fallado hoy en definitiva la ruidosa querella promovida por el senador Nacional Dr. Lisandro de la Torre por injurias y calumnias que decía [illegible] por el Gral. Accame y Coronel Jacobo Parker, en carta publicada con la firma de los mismos, contestando un discurso pronunciado por el querellante en el Parque Rivadavia.

La Cámara comienza expresando que las actuaciones no deben ser estudiadas separadamente como lo ha hecho el inferior, sino en conjunto. Esto sentado, entra al estudio del delito imputado y afirma que no está probado que los querellados hayan calumniado al querellante.

En seguida estima la Cámara que, en cambio, está probado el delito de injurias y termina confirmando la sentencia del juez Dr. Canavery, quien había [illegible]

Se Comenta la Desconsideración del Nuevo Intendente para el Dir. del Banco Municipal del Rosario

Integraban el mismo personas que no solamente eran demócratas fervientes, sinó que trabajaron con empeño y ahinco por resolver los múltiples problemas q... le presentaban a esa entidad bancaria

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 19. — Por la calidad social y política de sus componentes se estima que no debió haberse tenido nunca la desconsideración puesta en práctica para desalojar de sus cargos a los miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, quienes tanto en la anterior como en la actual intendencia, han demostrado ser unos celosos defensores de los dineros confiados a su custodia.

Es presidente del mismo el señor Tito U. Fussetti, militante entusiasta desde la fundación de la Liga del Sur. Experto hombre de negocios, es de un optimismo tan extraordinario, que a pesar de la crisis del momento no vaciló en construir un gran edificio para su almacén mayorista, inaugurándolo con una fiesta donde pronunció un discurso que impresionó a todos por la fuerza como significaba reconocer la situación del Rosario y del país, que era una censura para los timoratos y pesimistas.

De su directorio forma parte el señor Mateo S Durando, fundador de la Liga del Sur, en el departamento San Martín, al cual representó 4 años como diputado de 1912 a 1916. Tomó con tal cariño las cosas del Banco, que solucionó el debatido problema que constituía para la municipalidad el asunto de los títulos de "La vivienda del trabajador", tanto que por su cuenta realizó viajes a Buenos Aires, para entrevistarse con el señor Dellepiane, poseedor de pesos 6.250.000 de los mismos.

Son, también directores el doctor José V. de la Vega, magistrado jubilado, siempre demócrata y amigo personal del doctor de la Torre, sin que invoque su calidad de hermano del ministro de instrucción pública y fomento; el señor Salvador De Pessia cerealista destacado y el señor Luis Delfino Castagnino, hijo de uno de los fundadores de la Liga del Sur, donde sigue militando toda su familia y cuya fortuna ha estado siempre a disposición no solo del partido sino de sus amigos políticos.

A pesar de las condiciones de todo este directorio, que daba prestigio al establecimiento—más cuando ejercen sus tareas ad honorem — procedióse con completa desconsideración, tanto que tuvieron que presentar sus renuncias, pues la presencia de los mismos resultaba un serio obstáculo para las cosas que anduvieron desde ya tiempo con dicho establecimiento que desde 1909 fué vigilado celosamente por el consejo deliberante demócrata, que para mantenerlo alejado de la política, llegó a extremos rigurosísimos.

Basta decir que rechazó el pedido de acuerdo formulado por el intendente Pignetto, para nombrar un directorio compuesto por el señor José Botta, presidente, Pedro Ramón Lista, Juan Semino, Mariano Paz y Francisco J. Navarro, de vocales, aduciendo que eran amigos personales del señor Cepeda, sin tener en cuenta para nada la solvencia económica de todos ellos y de haber actuado en entidades bancarias.

Como medio de agraviar al directorio, fué a medio día al Banco el secretario de hacienda doctor Pérez, a pedir verbalmente que se le enviara enseguida un estado general del establecimiento, sin tener en cuenta el carácter autónomo del mismo y que eso se solicita generalmente por escrito, aparte que a cada momento se le pasa.

El directorio reclamó por esa falta de consideración enviando una nota, que no le fué contestada y como había sido explorado en sentido negativo para que permitiera extraer fondos del Banco para pagar los sueldos y jornales atrasados, opúsose a ello, por más que llegara a ofrecerse la garantía del gobierno provincial. No faltó quien sostuviera que no debía abandonarse los cargos, pero al final predominó el propósito de renunciar colectivamente, para que otros carguen con las responsabilidades.

LA SALUD DE UN SENADOR

ROSARIO, 19. — Dentro de 15 a 20 días el senador demócrata doctor Díaz de Andino, que encuéntrase en el sanatorio Gollan a raíz del ataque cerebral sufrido, podrá ser llevado a su domicilio, pero el restablecimiento es largo.

Ya puede mover un poco el brazo izquierdo hasta la altura de la cabeza, y solo se le deja ver por personas de su intimidad absoluta.

ADHESION A UN HOMENAJE

ROSARIO, 19. — Los señores José Cepeda, Rafael R. González, Pedro Ramón Lista y doctor Nicolás R. Amuchastegui, han adherido a la comisión que apoya en esta ciudad, el homenaje que celebrarán en Santa Fe, con motivo del 10o. aniversario del fallecimiento del doctor Simón de Iriondo.

AUTORIZACION DE UN ACTO

ROSARIO, 19. — La junta provincia del partido demócrata progresista, ha autorizado la organización del acto que contra el fascismo, propónese llevar a cabo en esta ciudad el comité universitario, buscándose ahora el sitio donde tendrá lugar.

UN ORADOR PRECOZ

ROSARIO, 19. — En una asamblea progresista que hubo el domingo último en San Lorenzo, lució como orador un niño de tierna edad, comenzando a su edad, aunque no faltó quien sostuviera que debía dejarle que siguiera sus tareas escolares, pues bastante tiempo tendrá después para actuar en política.

LA ENTREVISTA DEL DOCTOR MOLINAS CON LA DELEGACION ROSARINA

ROSARIO, 19 — Por manifestaciones hechas por parte interesada puede reconstruirse casi en todos sus términos la entrevista que el sábado último, celebró en ésa el gobernador Molinas, con la delegación de 22 correligionarios que fueron de esta ciudad, encabezados por el senador Carasa.

De ella se llega a la conclusión que el doctor Molinas es un hombre de gran suerte por la clase de gente que lo combate dentro de su partido y que se acerca al mismo en carácter conciliatorio, pues no hay duda que el después de retirados los delegados, contó lo ocurrido a sus ministros, los cuatro deben haberse reído en grande de la ingenuidad de sus adversarios.

Se explica así que algunos de ellos, se manifiesten encantados con el doctor Molinas y consideran que es una verdadera injusticia que se pongan en duda sus buenos propósitos de conciliación y el deseo de no inmiscuirse para nada en cuestiones partidarias.

Basta decir que entre la gente que fué a Santa Fe, figuraba el concejal Bennetti, que habiendo firmado vez pasada una carta desautorizando una afirmación del doctor Bordabehere horas después suscribió una en sentido contrario, expresando que seguramente padeció un caso de "amnesia", aunque luego ante la broma de sus amigos anduvo averiguando el significado del término. Es por eso que los opositores demócratas no irán a ninguna parte.

PREPARACION DEL PADRON NACIONAL

ROSARIO, 19. — En el juzgado federal del doctor Murcillo Suárez, se tienen ya listos los padrones electorales de los distritos militares No. 34 y 35 y el lunes se hará lo mismo con el No 33 que corresponde a Rosario. Servirán para el junio de tachas a iniciarse el 10 de noviembre, que durará hasta igual fecha del 10 de diciembre.

Respecto a la visita que debía efectuar a dicho magistrado en representación de la junta de elecciones, el miembro de la misma doctor Mattos para inquirir en que condiciones se facilitaría a la provincia, la copia del padrón nacional, ella aun no se ha producido lo que se debe seguramente al hecho que habiendo llegado el viernes por la tarde de Santa Fe, el sábado partió para Buenos Aires, sin regresar hasta ayer.

Ayuda a los desocupados el gob. español

Se ha destinado una partida de 10.000.000 de pesetas para ese fin

MADRID 19 — El gobierno destinará la suma de 10.000.000 de pesetas para las obras metalúrgicas de Segundo, con objeto de aliviar la desocupación, ya que la comisión permanente del Congreso desechó una moción en ese sentido.

MADRID, 19 — A las [illegible] de edad falleció el abogado [illegible] socialista señor Armasa.

UN CONGRESO INTERNACIONAL DEL FASCISMO

Será convocado en Roma por el señor Mussolini

VIENA, 19. — El corresponsal del Reich Post en Roma, informa que el señor Mussolini está proyectando la realización de una 4a. Internacional, con el fin de consolidar las relaciones entre aquellos países de Europa en que se hayan producido movimientos fascistas.

Agrega el informante que el Congreso se reuniría en Roma.

La exportación de huesos por el puerto local

Se ha observado una intensificación de los embarques de huesos de animales, en nuestro puerto, en el transcurso de las últimas semanas.

Estos embarques se deben a las actividades del Sr. Carlos Malling representante de empresas exportadoras de Buenos Aires, quien en julio del presente año dió comienzo el acopio de huesos para la exportación, en nuestra plaza y desde entonces ha recibido 133 vagones de distintos puntos de la provincia y por los tres ferrocarriles con acceso al puerto, alcanzando un total de 1.040 toneladas de huesos.

También recibió importantes cantidades en camiones, carros y carritos, muchos de estos de los alrededores de la ciudad.

En pocos meses se han cargado

PEDIDOS DE EXCARCELACION DE CONDENADOS

No corresponde, a juicio del Fiscal, la del ex-Tte. Crel. Cattaneo

PELIGROSIDAD

BUENOS AIRES, 19. — Los participantes de la intentona de diciembre pasado, condenados últimamente a sufrir la pena de un año y tres meses de prisión, se presentaron al juez de la causa solicitando su excarcelación por haber cumplido ya las dos terceras partes del tiempo de su condena.

Pasado el pedido en vista al fiscal, éste ha dictaminado aconsejando que no se haga lugar al mismo. Expresa el funcionario que en este caso no procede hacer lugar a la excarcelación dada la peligrosidad demostrada por los condenados, declarados incursos en el delito de tentativa de rebelión.

En la plaza Pueyrredón atentó contra su vida un vecino de calle Río de Janeiro

Poco antes de las 13 horas de hoy, en un banco de la Plaza Pueyrredón, un hombre trató de poner fin a su vida disparándose un tiro de revólver. Un agente de la seccional 8a. de policía, comprendiendo la gravedad del estado del desconocido, pidió una ambulancia en la que trasladaron a éste directamente al Hospital de Caridad. Se comprobó en dicho nosocomio que Rafael Pellegrini, que así se llama el hombre que atentó contra su vida, argentino, de 37 años de edad, casado, domiciliado en Río de Janeiro 1714, presenta una herida en el pecho lado izquierdo la que es de mucha gravedad, según informaron los médicos. La policía encontró en el sitio del suceso, un revólver calibre 38, Elbar, caño corto, con cuatro tiros y una cápsula vacía. En las ropas de Pellegrini encontraron dos cartas: una para el juez de instrucción en turno y la otra para la señora Emma de Pellegrini, esposa de éste en la que le pide que lo perdone por el dolor que le causa y le ruega que informe de su muerte a sus familiares. A las 17 horas se nos informó en el Hospital de Caridad que el estado de Pellegrini era sumamente delicado. La seccional 8a. de policía ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer las causas que dieron origen a este hecho.

El servicio de ómnibus en el barrio del Sur

Vecinos domiciliados en la parte sur de la ciudad, nos piden que hagamos notar los inconvenientes de la modificación del recorrido de la línea G. de ómnibus, autorizada por reciente decreto de la Intendencia Municipal.

Y exponen:

"De acuerdo con esa modificación, dentro de pocos días nos veremos sin el servicio de ómnibus de "La Unión", que tan bueno ha sido en el barrio sur, para concentrarlos en la calle General López, efectuando un servicio contra la dirección del tráfico, por lo que se producirán muchos accidentes.

Nos parece que un buen recorrido sería el siguiente: por calle Buenos Aires, de Este a Oeste hasta el Boulevard Zavalla; por éste, a calle General López; por ésta a la Avenida Freyre y por ésta al norte hasta donde se quiera, no permitiéndose que circulen por la calle 4 de Enero a General López y por ésta a B. Zavalla, porque esto no mejoraría el servicio para el vecindario.

Bien podría la mencionada empresa de ómnibus seguir el recorrido que actualmente observa en la zona sur, sin perjuicio de llegar hasta el Hospital Italiano por la Avenida Freyre.

A las observaciones de los vecinos del sur, debemos agregar que las modificaciones de recorridos de las empresas de transportes urbanos han traído siempre algunos inconvenientes, máxime cuando han tenido durante algún tiempo, un mismo itinerario.

A fin de mes se sabrá lo que se ha recaudado con destino al "Día de la seguridad"

Para fin del mes en curso, la comisión central Pro Día de la Seguridad, habrá dado término a la tarea que se impuso, sabiéndose entonces el resultado de la colecta. Hasta ahora, según informes oficiales, el monto de lo recaudado con la venta de bonos de 0.50 y $ 1, y el producido de rifas y bailes asciende a poco más de 12.000 pesos. De esa suma recaudó la seccional segunda 3.000 pesos. Según personas bien informadas la colecta alcanzará fácilmente a 50.000 pesos.

Según ya lo adelantamos lo que se recaude será destinado a la adquisición de armas, automóviles y otros elementos de trabajo, para la policía de La Capital.

Centros y Sociedades

Centro R. «Volvió la Princesita»

El próximo domingo a las 14 horas, en el salón Otoño, de la vecina isla de Alto Verde, el centro recreativo «Volvió la Princesita» ofrecerá una matinée danzante a sus asociados.

Se ha formado una comisión de damas para que coopere al mayor lucimiento de la reunión y que está integrada por las siguientes

El abaratamiento de la carne en Santo Tomé

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de Santo Tomé, no ceja en su plausible empeño de obtener el abaratamiento de la carne, artículo de consumo de primera necesidad.

Los abastecedores de esa localidad trataron de hacer fracasar los esfuerzos realizados por el abaratamiento de la carne.

La sociedad mencionada hizo gestiones a fin de instalar un puesto de venta de carne a $ 0.30, libre de impuesto de introducción, pués la carne procedería de Santa Fe. Dicen los miembros de la comisión, que los carniceros sobornaron al abastecedor nuevo, para que fracasasen las gestiones de la sociedad y continuar vendiendo el producto a precio excesivo. Pero la comisión hizo inmediatamente nuevas gestiones y mañana continuará la venta en la casa Gundi y se efectuará el reparto en el pueblo.

DISTRITO MILITAR

Pago a los pensionistas.—

En el Distrito Militar No. 36, se han recibido los fondos para el pago de haberes a los pensionistas militares, por el mes de septiembre ppdo.

Los interesados deben retirar sus haberes, en las oficinas del distrito, calle Mendoza 2771, los días hábiles de 8 a 12 horas

Se aceptó la renuncia del Presidente del Banco Provincial de Rosario

Se nombró al Dr. Joaquín Lagos en su reemplazo

Por el ministerio de Gobierno se ha dado hoy a publicidad un decreto por el cual se acepta la renuncia del señor Ricardo Schiller, presidente del Banco Provincial de Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo se designa al doctor Joaquín Lagos, con cargo de rendir cuenta a la Asamblea Legislativa.

Demostración al representante deportivo en la Convención Municipal

Un núcleo numeroso de miembros de la Federación Santafesina de Football y de la Agrupación Popular Deportiva, así como de amigos personales, obsequiarán el sábado próximo a las 21 horas, en el restaurant "Talamé", sito en el boulevard Gálvez entre Avellaneda y Dorrego, con una cena, al señor Emilio P. Daneri, representante deportivo en la Convención Municipal, por su comportamiento en la misma.

En esta oportunidad ha de quedar evidenciada una vez más la simpatía con que se ha seguido la actuación del señor Daneri, en la Convención que ha confeccionado la carta orgánica de nuestra comuna.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 19. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor el número:

17.555

Y los premios menores a los siguientes: 2454, 16646, 18092, 4402, 13666, 1106, 8534, 9824, 12408, 15606, 23603, 25777, 80604, 8829, 13492, 14023, 15942, 16734, 19634, 20391, 29710, 27089 y 28723.

Listas de cartas detenidas simples

Octubre 18 de 1933

Alvares M; Amuchastegui Ricardo; Amante María L. V; Armellini Pablo; Angeolini Agustín; Belacich Juan; Baldo Juan; Baldo María; Bellido Rafael; Cigno Nancy R. de; Casagrande Ectore; Ciapés Vicente; Cantoni Félix E; Ereira Ramón Mariano; Fanny Juan; Fleiher Sara y Cía; Fabaro Wenceslao; Farni Adelia; Formos Polomona; Feristic Andry; Fernández Valentina; García Deolinda P. de; Gudiño Tránsito P. de; Lago Manuel; Martínez Feliciano; Malighetti Pietro (2); Neher María Esther; Nieva Carmen (Alto Verde); [illegible] Niño; Pedor [illegible]; Pérez [illegible]; [illegible]; Pinaso Manuel; Poli Bartolomé; Parcelier Antona de; Proto Octavio; Radovisky Adolfo; Susko Adolfo; Gordies Estefán; Troián L; Villasboas Pedro; Ulloa Facundo; Ziriani Alessandro.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES EN LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	4.05	4.35	4.92
Octubre	4.05	4.50	4.92
Novbre	4.60	4.70	4.96
Dicbre.	4.65	4.75	5.08

LINO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible	9.45	9.60	9.95
Octubre	9.45	9.65	9.63
Novbre	9.65	9.75	9.98
Dicbre.	9.55	9.65	9.73
Febrero	9.50	9.60	

MAIZ

	S. Fe.	Ros.	B. As.
Disponible	3.15	3.25	3.45
Octubre	3.15	3.25	3.45
Novbre	3.25	3.30	3.47
Dicbre.	3.25	4.40	3.53
Enero	3.45	3.60	3.62

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES DE HOY

Series: C. H. A. 6 o/o, 90.00; 2a., 87.60; 9a., 86.10; 11a., 87.00; 12a., 87.60; 13a., 85.60; 15a., 87.10; 16a., 87.20; 18a., 85.70; 19a., 86.10;

Un grave hecho trata de esclarecer la justicia de instrucción

Siendo las 18 y 15 horas de hoy personal de investigaciones, cumpliendo órdenes del juez de instrucción en turno, llevó a cabo una detención que se relaciona con una grave denuncia, radicada primero en la Defensoría del Dr. Rá Carreras y después, antes el Juzgado del Dr. Palamedi. Pese a la reserva con que se realizan las diligencias hemos podido informarnos que, hace varios días, el ahora detenido que tiene una hija señorita de 18 años, internada en un colegio de religiosas en un distrito cercano, intentó sacar a su hija de dicho instituto, negándose la menor al pedido del padre. Volvió después la madrastra de la menor y tampoco tuvo éxito.

No dejó empero de extrañar a la religiosa la actitud de la educanda y la interrogó. Con lágrimas en los ojos la menor díjole a la hermana que, su padre hacíala víctima de ultrajes, cosa que autorizaba su madrastra, que además es su tía.

No conforme con atentar contra ella, parece que también ha hecho lo mismo con una hermanita de diez años.

Ante lo grave del caso la religiosa dió cuenta a la defensoría, presentándose luego la pequeña y confirmando lo que queda referido. En presencia del Dr. Palamedi, la menor volvió a confirmar su declaración por lo que solicitó la intervención del médico. En parte, el informe del médico ha sido concluyente por lo cual el juez ordenó la detención del padre de la menor.

CONFERENCIAS

LA DISERTACION DEL DOCTOR CARLOS E. FIGOLI

Mañana a las 21 horas, en la biblioteca "Mariano Moreno", calle Gobernador Candioti 2030, el doctor Carlos Ernesto Figoli, pronunciará su anunciada conferencia sobre: "Uno de los derechos del niño: la lactancia materna".

Esta disertación que se realizará bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha despertado gran interés.

La comisión directiva de la biblioteca "M. Moreno" ruega a las madres que concurran a dicho acto.

«IMPRESIONES DE UN VIAJE A TIERRA DEL FUEGO E ISLAS ORCADAS»

Mañana a las 18.30 horas, en la Facultad de Química, el profesor Dr. Gustavo Fester, disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Tierra del Fuego e Islas Orcadas».

«LA TEORIA POLITICA DE LA REVOLUCION DE MAYO»

El sábado a las 18.30 horas, el conocido escritor de la Capital Federal, señor Narciso Binayán, hablará en la Facultad de Química, sobre el tema: «La teoría política de la revolución de Mayo».

Biblioteca "Jean Jaurés"

Mañana a las 21 horas tendrá lugar en la Biblioteca "Jean Jaurés" sita en calle Güemes 2998, la conferencia del señor Néstor J. Blanco Boeri, quien hablará sobre el tema: "Evolución social argentina; historia de un década: años 1890 a 1900".

La 4a. averigua un hecho

Personal de la sección cuarta de policía realiza diligencias tendientes a dejar esclarecidas las circunstancias en que Domiciano Silva, argentino, de 25 años de edad, se hirió o fué herido en la frente.

La policía cree que transitando ebrio Silva, cayó al pavimento, causándose las heridas que presenta. En indagación de este hecho está una persona detenida.

PISO UN CAÑO DE PLOMO Y SE LASTIMO

[illegible] Rosa Gutiérrez, argentina, de 8 años de edad, domiciliada en Humberto Io. 2441, siendo las 15 horas, se causó una herida leve en el pie derecho. Según las [illegible], [illegible], caminaba descalza por los fondos de la finca y al pisar, distraída, un caño de plomo, se causó la herida que presenta.

Un automóvil recuperado

Esta tarde, el [illegible] Mernes, del personal de la 5a., en un garage de calle Boulevard Gálvez y Marcial Candioti, procedió al secuestro de un automóvil Wippet, motor número 29721, que es propiedad del señor Gregorio La Berun.

Hace aproximadamente dos meses el señor La Berun prestó su vehículo a una persona la cual desapareció. Radicó entonces el propietario la denuncia en la seccional tercera.

La policía trata de dar con Ignacio Escalante, persona a quien acusó La Berun, desde el primer momento. Se hacen diligencias.

Fué mordida por un perro

Agustín Sell, que se domicilia en Junín 2290, se presentó a la seccional tercera manifestando que, siendo las 12 y 25 horas su entenada Esperanza Vallejos, había sido mordida por un can de su propiedad.

La señorita Vallejos resultó con heridas en el dedo índice de la mano derecha.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	43 1/2	43.00
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.13
España	6.95	6.98
Italia	10.75	10.89
Suiza	2.95	2.98
Portugal	18.00	18.30

DON JUAN CEPEDA SE ENCUENTRA EN ESTA

Encuéntrase en esta capital en jira política el señor don Juan Cepeda, quien según manifestaciones hechas a un redactor, ha comprobado que en la provincia existe bastante animación favorable al partido que él preside.

Numerosos amigos particulares y políticos han pasado por el hotel donde el señor Cepeda se aloja, para saludarlo.

COMPRA DE BARRERAS

Esta tarde el doctor Molinas conferenció con el jefe de la Defensa Agrícola de Santa Fe y con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor de la Vega, para iniciar gestiones ante el ministerio de Agricultura de la nación con el fin de comprar barreras contra la langosta que serían distribuidas gratuitamente entre aquellos colonos que no tuvieran medios para hacerlo por su propia cuenta.

Cayó al agua un hombre desde la Balsa

En momentos de cerrar esta edición se nos comunica que un hombre cayó o se arrojó al agua desde la balsa que se dirigía a Paraná, al entrar la embarcación en el canal de acceso. Fué salvado.

Ignórase el nombre hasta el momento.

La Sub-prefectura Marítima efectúa las averiguaciones del caso.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Hernani Petroni con Margarita Adelina Koch, argentinos.

Angel Máximo Giudici, argentino con Serafina Rizzo, italiana.

Nacimientos:

Teresita, hija de José Ramírez y de Graciana Leguizamón.

José Luis Antonio, hijo de José Luis Ortiz de Zárate y de María Matilde Croci.

Elsa Carolina, hija de Gerónimo Miguel Hernández y de Elvira Gutierrez.

Dora Elsa, hija de Martín Cladera y de Dora Pérez.

Defunciones:

Elvira Cáceres, argentina 8 meses.

Antonia Vicario García, argentina 50 años.

N. N. Medrano, argentino.

Angela Alasín, argentina 46 años.

La renuncia del presidente del Touring Moto Club

Se han confirmado los rumores circulantes entre la afición local sobre la renuncia del presidente del Touring Moto Club, Sr. José Larguía.

Parece ser que esta actitud obedece a su desconformidad con la conducta de tres miembros de la Directiva, los cuales vendrían beneficiando a otro club motociclista en perjuicio de los intereses del Touring.

En asamblea general será tratada la renuncia y no será difícil que a ésta le siguieran las de otros miembros de la C. D. y asociados, los cuales no están dispuestos a solidarizarse con la conducta de los causantes de la renuncia del activo presidente.

Subcomisión pro frontón del club atlético Unión

Ayer se reunió la Sub-comisión pro Frontón Pelota Vasca del C. A. Unión, adoptando entre otras las resoluciones siguientes:

Match benéfico:

Con respecto al match benéfico a llevarse a cabo el sábado 4 de noviembre (nocturno) o en su defecto el domingo 5 por la tarde; encárgase al señor Angel Elorriaga, para que realice los trámites necesarios a fin de que la organización del mismo sea de todo punto de vista lo más completa posible, contando como colaboradores a los miembros señores Andrés L. Baragiola, Ramón Lasa y Santiago Valli.

Plano definitivo de la cancha Pelota Vasca y Frente del mismo:

Encárgase al señor secretario Reynaldo [illegible], para que se entreviste con los señores Beltrame Hnos. solicitando de los mismos, presenten un plano definitivo de las obras a realizarse que se han ya presupuestado.

Dichos planos como asimismo el presupuesto de la obra, deberán ser presentados mañana a las 20 horas, a fin de ser aprobados por esta Sub-comisión y elevarlos de inmediato a la aprobación definitiva de la C. D.

A los efectos consiguientes cítase a los miembros que constituyen esta Sub-comisión a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 horas.

SUSPENDIOSE EL MATCH DE COLON CON TRAMFUERZA

El lance se jugará en la semana próxima

JUGADORES LESIONADOS

Para el sábado habíase programado el encuentro entre las B de Colón y Tramfuerza match este que ha de ser definitivo para la obtención del primer puesto ya para Colón, ya para Gimnasia o para Tramfuerza.

Entre los tres está el título pero en el encuentro del domingo Colón o Tramfuerza deberán definir la cosa; en efecto si Tramfuerza pierde ya está descartado hasta del segundo puesto que sería ocupado por Gimnasia siempre que los rojinegros ganen el otro partido pendiente. Si empatan, los tranviarios quedan a un punto menos que Colón y Gimnasia y deberáse jugar el bueno entre los rojinegros y los "mens sana".

Todas estas circunstancias han contribuído a que el match adquiera gran interés y los dos cuadros se presentarán con el máximo de poderío a objeto de evitar la pérdida del mismo.

Los tranviarios se encuentran debilitados por enfermedad de algunos de sus jugadores, han pedido la postergación del partido para la semana próxima y los rojinegros a fuer de gentiles han accedido a ello.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 1 marcaba hoy 1.21. El río creció hoy: 0.02. El calado máximo admisible del puerto era en el canal de acceso: 16 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 18: determinante Paso Puerto Borghi: 15 piés y 9 pulgadas.

CURIOSIDADES

Panamá ha promulgado una ley prohibiendo la importación, manufactura, venta y uso de todos aquellos fuegos artificiales que puedan causar daños a la salud pública.

El costo de los neumáticos de automóvil en Estados Unidos ha sido reducido de $ 3.62 que representaban cada mil millas unos veinte años atrás a la mínima cantidad de 39 centavos.

Rusia ocupa en la aviación el segundo lugar en el mundo. El primero lo ocupa Estados Unidos.

Poco menos de la población total de Siam, la cual asciende a 11.500.000 personas, vive en Bankok.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL ——— para sus lectores ———



Recórtelo y cuando haya juntado TRES, canjéelo en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores

El interés y el crédito

El ministerio de Hacienda nacional, comunicó al país que los Bancos se mostraban dispuestos a colaborar en la tarea de aliviar el malestar financiero y económico para lo cual accedían a rebajar la tasa del interés.

A raíz de la noticia, dijo "El Litoral" que el ministro tendría oportunidad de comprobar la esterilidad de la iniciativa, porque de inmediato los Bancos reducirían aún más los créditos.

Poco tiempo ha transcurrido desde que se hizo pública la galantería bancaria, pero ya un centro comercial e industrial tan activo como es Rosario, se ha dirigido al gobierno de la nación informándole que la rebaja del interés no es más que una ilusión, porque la realidad nuda y cruda, es que los créditos han sido cortados o poco menos.

El doctor Pinedo se ha mostrado encantadoramente optimista; ha creído que el país debía mantener en alto su tradición de absoluto respeto a los Bancos, aunque estos fueron los principales culpables de las enormes pérdidas que experimenta la población. Y no es que el país pretenda que los establecimientos financieros renuncien a cuidar sus intereses y los de sus respectivas clientelas de depositantes, sino que les pide tolerancia sobre la base de garantías tan amplias como las que sirvieron para justificar los créditos acordados. No se les ha pedido lo imposible, apenas lo mínimo en una situación de peligro para los productores, sólo para éstos, pues, están a cubierto de peligros todos aquellos que destinaron sus actividades y sus fondos a operaciones sin riesgos algunos, como fueron y son las hipotecarias, los títulos nacionales, etc.

¿Qué extraña opinión se ha formado el doctor Pinedo de la crisis actual? Sucedió a un ministro que llevaba a la república por caminos de sacrificios inútiles. Su designación para atender la importante cartera que se le confiara produjo grata impresión, no obstante que se tenía en cuenta la adhesión del presidente a la política fiscal iniciada por el señor Hueyo. Los hechos han destruído las esperanzas del país puestas en la reconocida capacidad de un hombre joven de ideas avanzadas. También el doctor Pinedo mira hacia el fisco y da la espalda, deliberadamente, a la población. En los centros bancarios no se ignora que el ministro de Hacienda combate a la ley de moratoria hipotecaria, y que no tratará de reemplazarla con alguna cosa más eficaz. La salvación del país vendrá del exceso practicado por el gobierno y las instituciones de crédito. Llegará un momento en que las medidas de bien público tendrán que aparecer o el barco se hundirá con todo lo que haya en [illegible]

Francia está demostrando lo que es y lo que vale la política de [illegible] fiscal. Su primer ministro acaba de declarar que o se le conceden más miles de millones de francos por vías impositivas, o [illegible] radará el [illegible] sobre la moneda, vale decir que la razón del pueblo, su vida, su progreso, no cuenta: sólo el gobierno tiene derecho a crearse un medio relativamente cómodo para administrar. En nuestro país la población pide que se arbitren recursos políticos con influencia sobre la moneda, y por toda respuesta se informa que los Bancos disminuirán el interés; es decir que abaratarán una mercadería que sistemáticamente va siendo retirada del mercado, de donde se sigue que se trata de un beneficio en promesa, porque la realidad se ha concretado en el descenso de operaciones que provocan las reclamaciones del comercio rosarino.

El pago de la Contribución Directa

Podrá hacerse en forma fraccionada

Informó ayer "El Litoral" que se encontraba a estudio del Poder Ejecutivo, un decreto por el cual se concederían facilidades para el pago de la contribución directa. Esta mañana se ha dado por el ministerio de Hacienda, el decreto.

Considera el Poder Ejecutivo la necesidad de conceder a los contribuyentes facilidades para el pago de los impuestos, teniendo en cuenta las dificultades que en la actualidad se presentan para encontrar interesados por grandes lotes de tierra, por lo que se ven los propietarios imposibilitados de realizar operaciones que faciliten, a la vez que la división de la tierra, el poder cumplir con sus obligaciones con el fisco; que es deber del gobierno fomentar en toda forma la división de la propiedad tanto urbana como rural, lo que no enerva, dice, los derechos fiscales, y además si se quisiera proseguir el cobro compulsivo de los impuestos, se encontraría también en la imposibilidad de obtener compradores por grandes extensiones.

Es conveniente, agrega, establecer la forma en que puedan los propietarios obtener la división de sus tierras, a los fines del pago de los impuestos, sin que ello afecte los derechos del Estado, conservándose la tasa de las contribuciones e impuestos, en razón del monto total del avalúo de los inmuebles, y permitir el pago parcial de los gravámenes sin que ello obste para que el fisco pueda en los plazos legales exigir el pago de lo que corresponda, a todas las fracciones del inmueble.

De acuerdo a las disposiciones del decreto, los propietarios de terrenos urbanos y rurales podrán solicitar a la Dirección General de Rentas, la división de la contribución directa en tantas fracciones como lotes proyecta establecer en la extensión primitiva.

El solicitante deberá presentar un plano de subdivisión, el cual individualizará debidamente cada lote y contendrá todas las medidas necesarias para determinar su superficie. Si el terreno se dividiera en lotes destinados a terceros, la cuota de la contribución de cada uno de ellos será proporcional al valor total de la propiedad y a la extensión de cada lote, a los que se le asignará la cuota que le corresponda por el valor de la tasación total del inmueble.

Si para la tasación del terreno realizada en 1926, no se hubiera tenido en cuenta el valor unitario, el solicitante deberá también proporcionar a la Dirección General de Rentas todos los datos necesarios para adjudicar a cada lote su verdadero valor de acuerdo a la mencionada valuación, respondiendo con el total del inmueble que le quedara y personalmente de cualquier omisión o inexactitud que pueda originar la reclamación de terceros.

Los propietarios de edificios no podrán acogerse a los beneficios de este decreto. Cuando un terreno edificado se subdividiere, la valuación del edificio se cargará al lote correspondiente.

Nuevo intento de reorganización

EL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA INTENTA AUNAR FUERZAS

Informan de la Capital Federal que dirigentes del radicalismo antipersonalista han iniciado una activa campaña para reorganizar el partido, tarea que se proseguirá más adelante en las provincias. Esta noticia, tan reciente hace recordar una serie de informaciones muy parecidas que se han venido publicando, periódicamente, en nuestras ediciones desde hace algún tiempo.

El radicalismo antipersonalista está siempre en trance de reorganizarse, pero no consigue su objeto. No puede hacerlo en la Capital Federal ni en las provincias. En presencia de un fenómeno tan extraño, no puede, el observador, menos que preguntarse a qué se debe tal insuficiencia. El momento es propicio. La actitud negativa asumida por el radicalismo denominado personalista, debiera favorecer los planes proselitistas de un partido que repudia la abstención y participa activamente en las contiendas comiciales tan gratas al espíritu argentino. Pero no ocurre tal cosa. Carece, al parecer, el antipersonalismo de fuerza de penetración. La masa permanece indiferente a la escasa acción de sus líderes. No es posible decir indiferente a su prédica, porque ésta no aparece. Y en esto reside, quizás, uno de los factores esenciales de su orfandad popular. No hay prédica, porque se carece de un programa de ideas y de acción capaz de suscitar el entusiasmo de las gentes. Por un lado el radicalismo se dedica a predicar la abstención, una actitud pasiva e infecunda, de escaso horizonte y cortas esperanzas; por otro lado, la fracción opuesta, se llama a silencio y no sabe contrarrestar la actitud negativa de sus adversarios y [illegible]. Aquellos se niegan a marchar porque no quieren, estos porque no saben aunque podrían hacerlo.

Es que no se levanta un partido político sino se lo amasa, con materias sólidas y elementos substanciales. Un partido político es, en última instancia, una tarea del espíritu creador y de la inteligencia orientada. Esta es la dificultad más grande que han de superar los políticos sea cual fuere el matiz que los distingue. Muchos intentos de reorganización fracasan porque se quiere levantar un edificio, careciendo de arquitectos, de ladrillos, de arena y de todo lo necesario para no edificar en el aire.

Regresó esta mañana y se hizo cargo de sus funciones el intendente municipal

Formuló declaraciones sobre los motivos de su viaje y breve estada en Buenos Aires, y sobre las gestiones que ha realizado

PROYECTOS DE IMPORTANCIA

Ha regresado esta mañana de Buenos Aires y poco después reasumió sus funciones, el intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, que interinamente había sido reemplazado por el presidente del Concejo Deliberante, doctor Rafael Villanueva.

Recibió en audiencia a numerosos visitantes, atendió el despacho y conversó con los periodistas, a quienes hizo declaraciones con respecto a su viaje y estada en la Capital Federal, donde asistió al congreso de tamberos.

Explicó que su asistencia a dicho congreso se debía a una invitación especial que le hiciera recientemente la Comisión Nacional de Producción Lechera, organizadora de esa asamblea en que estaban representadas las sociedades de tamberos de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.

Pudo hacerse representar por un secretario del D. Ejecutivo o por personas radicadas en Buenos Aires, pero creyó de su deber asistir, como intendente de la ciudad donde primeramente se planteó el problema que afecta a la industria lechera. La distinción de que fué objeto en la asamblea, en la que fué elegido miembro de la mesa directiva, demuestra la simpatía que sienten los tamberos por la Municipalidad de Santa Fe, que se ha ocupado de su situación.

Refirió parte de la labor realizada por el congreso aludido y de sus principales conclusiones, y luego explicó cómo el presidente del Concejo Deliberante tuvo que hacerse cargo del D. Ejecutivo.

"El sábado a última hora de la tarde, dijo, recibí un telegrama y decidí partir. No sabía cuántos días duraría el congreso de tamberos, y por eso dejé firmado un decreto delegando el cargo. El martes los secretarios del D. Ejecutivo lo comunicaron al Concejo, y el presidente tomó posesión. Eso es todo".

Nuestro [illegible] desautorizó algunas versiones circulantes, a las cuales hemos aludido en crónicas anteriores, y expresó su creencia de que "han sido puestas en circulación por personas interesadas en que él se vaya de la Intendencia".

Hizo referencias a varias gestiones realizadas en Buenos Aires, durante su breve estada en dicha ciudad, y dió detalles de algunos proyectos de sumo interés que se propone llevar a cabo.

"Al doctor Lorenzo P. Novaro, representante de la cooperativa de San Carlos — dijo, — lo acompañé en las gestiones que ha iniciado ante la empresa del F. C. Central Argentino. En San Carlos existe una fábrica cooperativa de gran capacidad productora, y el Central Argentino tiene estación para cargas. El F. C. Central Argentino es la única empresa de que la fábrica puede servirse, porque casi en la puerta podría cargar vagones y transportar la mercadería a Buenos Aires. El asunto se halla ahora a consideración de la gerencia de esa empresa y en estos días se iniciarán los trámites que corresponden ante la Dirección General de Ferrocarriles".

Estuvo el doctor Zapata Gollán en la Dirección de Navegación y Puertos, interesando al ingeniero Repossini sobre el expediente iniciado el año pasado, de acuerdo con la ordenanza que autoriza el rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado. Se informó que ese expediente ha sido llenado por las respectivas oficinas y el ingeniero Repossini le prometió terminarlo a la brevedad posible.

Otro de los asuntos de que se ocupó en Buenos Aires, ante la empresa del Central Argentino, ha sido el cruce con el ramal de circunvalación de ese ferrocarril en Santa Fe, para que pasen las vagonetas que se utilizarán en el rellenamiento de las cavas de Barranquitas.

Sobre este mismo asunto, remitirá un mensaje al Concejo Deliberante.

El doctor Zapata Gollán quiere realizar en Santa Fe una gran obra de embellecimiento y de arte, en el futuro parque del Norte, a construir al Este de la avenida General Paz, cerca de la laguna Felipe. Proyecta una obra económica y a la vez exponente de arte, para lo cual gestiona la colaboración de famosos artistas nacionales.

Propondrá al Concejo Deliberante, la sanción de una ordenanza autorizando la instalación de una biblioteca para niños en el centro del parque. El edificio sería proyectado por el ingeniero Bustillo, de Buenos Aires, quien aceptó la idea por simpática y porque le brindará la oportunidad de dar gratuitamente una obra de arte a Santa Fe. El interior del edificio estará decorado por los principales artistas argentinos, quienes lo harán gratuitamente, enviando de Buenos Aires los paneles. El ambiente del jardín lo proyectará el ingeniero Benito Carrasco, conocido urbanista, de acuerdo con el dibujo que haga el ingeniero Bustillo sobre el local de la biblioteca.

El intendente nos habló, como se ve, de proyectos que demandan mucho tiempo y dedicación.

NOTAS

QUE TRABAJE EL GORILA

De una conferencia muy interesante extractamos este párrafo: "Si el gorila fuese domesticable podría utilizarse eficazmente en trabajos agrícolas. Sería tan útil como el asno si éste pudiera erguirse como aquél. Pero no fantaseemos, "nunca hemos visto un asno que anda en dos pies". Asnos que andan en dos pies se ven a menudo, aunque, eso sí, se trata de asnos en sentido figurado, pero asnos al fin.

Mucha más importancia que la cuestión de los asnos tiene la de los gorilas. Este es un asunto que merece ser tenido en cuenta.

El hombre trabaja, lucha, investiga y se afana desesperadamente por librarse de la maldición del trabajo. Trabaja para ver si algún día deja de trabajar. Corre detrás de esta utopía, como el sediento detrás del espejismo que luce en la lejanía del desierto. Supone que alguna vez no trabajó en los albores de su existencia edénica, y quiere volver al paraíso perdido.

Al aparecer la máquina surgió la ilusión libertadora del maquinismo. Se llenó el mundo de máquinas. Pero no se pudo abolir el trabajo. La máquina libertadora no libertó a nadie. La máquina multiplicó y diferenció el trabajo. Pero no lo desterró. Se dijo inclusive que la máquina había provocado la miseria actual, había engendrado los ejércitos mendigos de los desocupados.

La máquina, en verdad, no tiene la culpa de estas cuestiones. Pero era preciso culpar a un tercero de nuestras desdichas y nuestros fracasos. Y dijimos que la máquina era culpable. En vista de tal circunstancia ha surgido un hombre inteligente que ha dicho: ¡ah, si el gorila fuese domesticable! El sería el esclavo de la civilización el trabajador de la tierra, el peón que no es domesticable? Mucho ha progresado el arte de domesticar; mucho avanzó en estos últimos tiempos la ciencia de la pedagogía. Bestias más bestias que el gorila se han domesticado, civilizado y hasta espiritualizado en este mundo. ¿Por qué dudar entonces de la capacidad del gorila para redimirse de su primitiva bestialidad? Por carecer de experiencia, por joven y por fuerte e intrépido, podría ser el trabajador más optimista de la creación, quizás el único trabajador entusiasta, capaz de creer en la final recompensa. Sería, sin duda, la única criatura ingenua viviente en el mundo civilizado. ¡Por qué, entonces, no intentar la empresa de civilizar al gorila?

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

El Comité Provincial del radicalismo, ha sido convocado por el presidente del mismo, señor Calixto Rodríguez, para tratar los asuntos siguientes:

1o. Ratificación del decreto de la presidencia oficializando el homenaje póstumo al doctor Estanislao M. López.

2o. Resolver sobre la forma de desarrollar una activa propaganda en toda la provincia.

3o. Reglamentar la percepción de las cuotas que deben abonar los afiliados y formación del Tesoro Partidario. (Art. 64 de la Carta Orgánica).

4o. Oportunidad de convocar a la Convención Provincial.

5o. Asuntos varios.

La reunión se efectuará el 21 del corriente a las 18 horas en el local de calle Buenos Aires 2029.

Brigadas de la Juventud de la U. C. R.

Mañana viernes a las 18 horas en la plaza Colón darán principio al ciclo de conferencias callejeras [illegible]

Las cajas de jubilaciones

En el orden nacional y en provincias las Cajas de Jubilaciones han creado problemas de difícil sino imposible solución. Todas ellas se encuentran en malas condiciones financieras y los anuncios de próximas ruinas se suceden con impresionante frecuencia.

El mal visible consiste en la organización financiera de dichos institutos. Asombra que aún se mantenga el concepto burocrático que ha servido de base a la fundación de los mismos. Quien penetre en el mecanismo de las Cajas, los intereses que sirven, y los efectos de sus funciones, advierte de inmediato que en ellas falta sentido administrativo y moral social. La mejor buena voluntad no podría justificar lealmente el régimen en vigor, porque a poco que se comparen los beneficios que otorgan con los perjuicios que producen, la diferencia induce a desaprobarlas.

Un viejo refrán, extraído de la experiencia, aconseja desconfiar de todo aquello que se presenta al juicio del hombre como un bien definitivo. Por exceso de servicio lo mejor suele durar poco y desaparece; es lo que en el país está a punto de ocurrir con las Cajas de jubilaciones debido a que se les exige un rendimiento mayor de cuanto lógicamente pueden producir.

Los jubilados [illegible] los atrasos en los pagos. Aseguran que si los gobiernos [illegible] con regularidad los descuentos previstos por la ley, las Cajas marcharían perfectamente. Pero los gobiernos aseguran que las entradas fiscales alcanzan apenas para abonar los [illegible] de los empleados en actividad, lo cual explica que los aportes a las Cajas sean lentos y cortos.

Ya en la expresión de causas referentes a las dificultades que impiden el pago normal a los ex-servidores del Estado, se puede ver que, en realidad, la población no puede atender debidamente el presupuesto burocrático. Toda la justicia que hay en la recompensa a los servicios prestados a la administración, con más los descuentos destinados a las Cajas, chocan contra la realidad financiera, y es conveniente notarlo en beneficio de quienes confían en que la ley de jubilaciones los pondrá a cubierto de las dificultades de la vida en la época que las energías decaen.

La máxima de hoy fué de 37 grados

Hoy amaneció con cielo seminublado y persistentes vientos en las primeras horas de la mañana. La presión atmosférica continuó en descenso, existiendo indicios de próxima tormenta.

Ha sido otro día caluroso, más de pleno verano que de plena primavera. El viento Norte, fuerte y cálido, [illegible] el ambiente de irrespirable de los días anteriores. La ola de calor azota a toda la región del Litoral.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 19o.2 y la máxima de 37 grados a la sombra; el [illegible], 36 [illegible].

Consejo de Educación

La aplicación del estatuto del empleado

La Inspección General de Escuelas, con el fin de dar cumplimiento al estatuto del empleado público, que prescribe la necesidad de formar la conciencia profesional, garantir la estabilidad del buen funcionario, asegurar los ascensos mediante la aplicación severa de los principios de justicia, valorar la capacidad moral, intelectual y física de todos los empleados; asegurar el buen servicio mediante un sistema de responsabilidad y estímulo, ha dispuesto que se establezca la foja de concepto de cada empleado con los antecedentes legales que se acumulen, a partir de la fecha en esta capital y en Rosario.

Cada jefe de oficina de ambas reparticiones tomará las providencias necesarias para garantizar la aplicación de la ley de estabilidad, usando de las facultades que le acuerda el artículo 16 de la misma.

Cualquiera clase de medida que se tomara (de estímulo o disciplina) con respecto a los empleados, deberá ser concretada por escrito, en copia triplicada, a fin de que un ejemplar quede en poder del empleado, uno en la foja de concepto y otra destinada al Consejo de Clasificación y Disciplina, por intermedio de la Inspección General.

Movimiento Administrativo

Apertura de un camino

Por el ministerio de I. Pública y Fomento ha sido autorizado el señor José Scala, de San Joaquín (Dpto. Garay) para que clausure un camino que sigue las desviaciones de una huella antigua y que molesta el tráfico. Deberá abrir en su reemplazo, otro de treinta metros de ancho, que corra de norte a sur y se le facilitarán por el M. de Hacienda, siete caños de hormigón para la construcción de una alcantarilla que contribuya a la conservación del nuevo camino.

Viaje del P. E. a Rosario

Extraoficialmente se anuncia que el gobernador de la provincia acompañado por los tres ministros se trasladará el sábado próximo a Rosario, para dar posesión al Dr. Joaquín Lagos, de la vocalía en el Directorio del Banco de la Provincia, en reemplazo del señor Ricardo Schlieper, que renunció.

Mañana tomará posesión el Dr. Gerardo Costanti

Informamos días atrás que era esperado el nuevo ministro de la Suprema Corte, doctor Gerardo Costanti, para tomar posesión de su cargo, en el transcurso de esta semana.

Mañana a las 10 horas prestará juramento y de inmediato se reunirá la Suprema Corte para designar las autoridades definitivas.

El doctor Costanti ha recibido un sinnúmero de felicitaciones, y se anuncia que mañana se exteriorizará el agrado con que ha sido recibida su designación para el alto cargo en el Poder Judicial.

Santa Fe le ofrece al radicalismo "una garantía efectiva"

Son palabras de los dirigentes señor Adolfo Güemes, Simón Avellaneda y Ernesto Boatti

LA CONVENCION DEL PARTIDO

Hallamos al doctor Güemes encerrado en una discreta reserva respecto al futuro del partido. Sin embargo, requerido para que nos expresara algo respecto a actitudes relacionadas con la obra presente, nos dijo:

—Estamos en pleno período de reorganización, de una reorganización amplia y completa, acaso como no la tuviera nunca el partido. Esta es nuestra labor diaria, intensa, sin desmayos: una labor de construcción que dará próximamente sus frutos. Estamos todos llenos de un buen deseo que propenda al bienestar y prosperidad de la nación.

En cuanto a su pregunta respecto de si será Santa Fe asiento de la convención nacional, le diré que: efectivamente se ha pensado en esa ciudad por múltiples y justificadas razones: en primer término por haber sido cuna de la Constitución del año 53. Este recuerdo sagrado es grato a nuestra democracia: la ratificación de la nuestra hallaría allí el marco adecuado.

—Por otra parte la provincia por su organización gubernativa ajena a la concordancia, ofrecería a la Convención una garantía efectiva. Además, Santa Fe es un lugar de concentración magnífica: allí convergen casi todas las líneas férreas del país: es un lugar céntrico muy aparente para el caso, y no hay que olvidar tampoco, que los primeros triunfos radicales nacieron y se gestaron en esa provincia.

—¿Qué problemas cree Vd. que deberá tratar la convención?

—Varios. Pero, la concurrencia o no a elecciones, es un mero detalle sin importancia. No va a depender la vida del partido de tal actitud: otros problemas fundamentales llenarán las deliberaciones, por de pronto, estamos trabajando para dar solución al pleito de la capital y al de Corrientes. Arreglado ésto, que ya está en vías de solución, se convocará a aquella y entonces dirá su palabra última que todos los radicales acataremos con nuestro espíritu de soldados de una democracia efectiva.

—Se sabe, doctor — añadimos variando el tema, — que dentro del partido se están organizando fuerzas, ésto es asociaciones reclutadas entre hombres de acción, que se ejercitan como verdaderos ejércitos.

—Efectivamente: se trata de una organización defensiva puramente que se ha formado, diremos casi al margen de nuestra actividad. Esas organizaciones fueron autorizadas públicamente, en vista de la actitud de las legiones y "fascios" de las minorías del país. No tienen más fin que prevenirnos contra aquellas. Esas organizaciones están hechas a base de una carta orgánica que actualmente se está preparando y que será sometida al Comité Nacional para su aprobación o modificación.

DEL Dr. SIMON AVELLANEDA

En el Comité Nacional, hallamos al doctor Simón Avellaneda, que se presta a responder a nuestro interrogante:

—¿Qué opina Vd. sobre el futuro asiento de la Convención?

—Con otros dirigentes con quienes ya hemos cambiado ideas, opinamos que la provincia que ofrece más garantías es Santa Fe. Hay muchos antecedentes históricos que la hacen apetecible a tales fines; razones de tráfico también.

—En las actuales circunstancias — doctor Avellaneda, — deseáramos saber cuál es el pensamiento con respecto a elecciones.

—Yo soy francamente abstencionista: no creo que pueda haber una opinión disconforme. Me parece que éste es el pensamiento general del partido. Yo votaré así.

—De sus palabras, doctor, fluye cierta actitud subversiva, diremos.

—¡Qué esperanza! Trabajamos todos a cartas vistas. Nosotros y el partido. Queremos paz, sí, pero también queremos democracia.

DEL INGENIERO ERNESTO C. BOATTI

—Para mí — comienza diciéndonos el señor Boatti — la finalidad no está en si debemos concurrir a elecciones o abstenernos. La moral del partido y su unidad es lo que preocupa, para que sirva él a la defensa de la democracia en crisis. De todas maneras la convención dirá al respecto la palabra definitiva. Ahora bien: la abstención es una posición impuesta por las circunstancias políticas porque atraviesa el país debido al gobierno de fuerza que soportamos. La intransigencia es una posición moral que no abandonaremos, hasta tanto el país vuelva a sus principios normales cosa que sólo podrán hacerse por la Unión Cívica Radical.

—Formamos un partido de ideología definida — continúa diciéndonos el ing. Boatti — y como tal, colocamos la libertad como fin de toda actividad política o social: no somos, por sistema, partidarios de la violencia, pero como no aceptamos ni aceptaremos imposiciones de minorías, que, escudándose en exóticas doctrinas quieren imponernos una autoridad que no emana de la voluntad popular, nos defenderemos también por la violencia si fuera necesario, ya que, con un partido de tradición notoria no habremos de retroceder para el sostenimiento de ideales. La Unión Cívica Radical, será una sola milicia para defender la libertad y la democracia.

Al interrogar al ingeniero Boatti, sobre el asiento de la futura convención, contesta:

—Santa Fe, me parece lo más adecuado. Sería en primer término un homenaje a los hombres de la Constitución del año 53, tan necesario de recordar en estos momentos de crisis de democracia, en la que, los que han jurado defender los principios de la Constitución son los primeros en atacarla, so pretexto de que aquellos no son los más convenientes para solucionar los problemas económicos o de actualidad. Se olvidan esos señores, que las causas de la no solución de esos problemas están en su propia incapacidad y no en la organización de los regímenes que nos rigen.

A una pregunta nuestra, contesta el ing. Boatti:

—Las leyes sancionadas en la provincia de Buenos Aires obligarán al Partido Socialista a abandonar posiciones en los Concejos y Legislatura, para ocupar la única decorosa para un partido democrático: que es de lucha franca, abierta a esta situación, con la aceptación tácita de medidas que están dictadas para ahogar todas las libertades públicas a fin de establecer descaradamente el régimen del unicato político.

(Servicio de la A. N. D. I.)

LOS JUICIOS POR DEUDAS COMUNALES EN VERA

Un grupo de vecinos pobres de Jobson (Vera) ha solicitado la intervención del Poder Ejecutivo ante la Comisión de Fomento, para acordar con las autoridades comunales que han iniciado ejecuciones contra los deudores morosos de impuestos.

De acuerdo a los informes oficiales, resultaría que la comuna de Jobson ha iniciado juicio contra unos cincuenta vecinos de aquella localidad, pero los juicios, que se encuentran en estado de remate, han sido radicados en el juzgado de paz de Fives Lille, a unos cien kilómetros de Vera, causa que ha impedido a la mayoría presentarse a estar a derecho.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor de la Vega, ha adoptado el único expediente permitido al Poder Ejecutivo en este caso; ha comisionado al jefe de sección del ministerio señor Alfredo Berduc, para que se traslade a Vera, con objeto de entrevistarse con los miembros de la Comisión de Fomento y tratar de formular las bases de un arreglo que permita a los vecinos abonar los impuestos en cuotas.

INSTALACION DE BOMBAS SUPLEMENTARIAS PARA el S. de AGUAS CORRIENTES

Dos funcionarios técnicos de las Obras Sanitarias de la Nación, han venido a estudiar el proyecto sobre el terreno

Desde ayer se encuentran en esta ciudad el ingeniero Alberto S. Monis, inspector general de provincias, y el ingeniero Francisco Trovatti, inspector general de estudios y proyectos, funcionarios ambos de las Obras Sanitarias de la Nación.

La visita de estos dos funcionarios técnicos, obedece al propósito de estudiar sobre el terreno, el proyecto de instalación de bombas suplementarias para la provisión de agua a nuestra ciudad.

Con el jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias, ingeniero Jorge A. Sosa, y con el ingeniero-jefe de las obras de ampliación, señor Emilio Alberto, los mencionados inspectores visitaron la margen derecha del riacho de Santa Fe, desde el puente de las Obras Sanitarias sobre la Laguna Setúbal, hacia el Este, buscando el lugar más apropiado para la instalación de las tomas suplementarias.

Los inspectores, después de visitar la margen derecha del riacho y estudiar los planos, fijaron como lugar más apropiado, un punto situado a mil metros, más o menos, al Este del puente de las Obras Sanitarias.

Es de esperar que el directorio de esa repartición nacional, resuelva a la mayor brevedad posible, este proyecto de aumentar la capacidad de sus instalaciones para la provisión de agua al municipio de Santa Fe.

Los vecinos de varios suburbios se han dirigido reiteradamente al directorio de las Obras Sanitarias [illegible] San José del Rincón.

Con las tomas suplementarias, desaparecería la dificultad con que se tropieza actualmente para extender la red de cañerías de agua, hasta los barrios Sargento Cabral, Villa María Selva, Barranquitas, Nueve de Julio, Quinta de Iriondo y otros.

Son núcleos de población cada día más densa, donde la edificación se hace también más compacta a cada año que pasa, y que por tanto necesitan ese servicio para mejorar la higiene y preservar la salud.

LAS ACTAS DE INFRACCIONES A LAS LEYES OBRERAS

El director interino del Departamento del Trabajo hizo conocer al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que la forma actual en que se levantan las actas de infracciones a las diversas leyes obreras, adolecen de defectos legales que originan la nulidad de las mismas en los juicios seguidos.

El ministerio, atento al pedido del referido funcionario, ha dispuesto que en lo sucesivo, las actas de constatación de infracciones, serán labradas por los inspectores del Departamento del Trabajo, en el lugar inspeccionado y en el mismo acto, con tinta o lápiz tinta, detallándose minuciosamente las infracciones comprobadas, firman do al pié el o los empleados de la [illegible]

Unas chapas de zinc hurtadas en Las Flores

Las autoridades policiales de Las Flores han [illegible] ... el secuestro de varias chapas de zinc, hurtadas a un vecino del distrito. [illegible] ... La policía de Las Flores cree que los chapas pueden ser identificadas [illegible] ...

La policía averigua.

Accidente de tráfico

Frente al cine Esperanza, ocurrió anoche un grave accidente del cual resultó víctima Ramón Torres, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en [illegible]. Torres, según informa la seccional 2a., cuando las 20 y 45 horas trataba de atravesar la calzada cuando fué embestido por el automóvil chapa [illegible], que guiaba Eduardo Cuarelli, domiciliado en Mitre [illegible]. Cuarelli parece que logró detener el vehículo sin que éste arrollara a la víctima, pero el golpe que al caer dió Torres contra el pavimento, fué tan violento que perdió el sentido.

Conducido a la Asistencia Pública informaron que Torres había sufrido una conmoción cerebral, por lo que de dicha casa de salud lo trasladaron al Hospital de Caridad.

La seccional 2a. ha iniciado sumario.

Dos detenidos de la campaña

Esta mañana, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de la campaña: Carlos Eberhardt, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en San Jerónimo Norte, a disposición del juez en turno, y procedente de Esperanza, y Juvencio Benítez, de 50 años, hacendado, domiciliado en San Javier, quien viene de aquel punto, acusado de homicidio. La llegada de los detenidos ha sido comunicada al juez en turno.

Fué detenido un automóvil chapa de Corrientes

Telegráficamente solicitó anoche la policía de Corrientes el secuestro del automóvil Gardner, chapa No. 14, serie A, de dicha ciudad, vehículo, aseguraba la nota que se había dirigido hacia Santa Fe. Puestos en campaña los empleados Lapizonde y Toledo, hoy a las 0.30 horas, en 1o. de Mayo entre Rosario y Garay, lograron dar con el vehículo, que lo guiaba Domingo Tedesco, acompañado de Pedro Cosme Mileta, quienes fueron conducidos a investigaciones.

Del secuestro y detención se ha dado cuenta a la policía correntina.

Acusado de haber agredido a su esposa

Anoche, a filo de las 19 horas, personal de policía de Guadalupe detuvo en su domicilio a Juan Suárez, argentino, de 38 años de edad, el que está a disposición del juez y bajo sumario. Según las autoridades, Suárez sostuvo un violento cambio de palabras con su esposa Emma P. de Suárez, argentina, de 29 años, tras del cual, la tomó a golpes de puño. A consecuencias de los golpes la señora de Suárez resultó con heridas en el pómulo izquierdo de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

El jefe del F. C. C. A. denunció un hurto

El señor Angel Barreiro, jefe del F. C. C. A. se ha presentado a la seccional cuarta de policía denunciando un hurto del cual ha sido víctima la empresa citada. Refiere que han hurtado de un galpón, una canilla de bronce, con las válvulas correspondientes, y setenta bolsas varias. El deponente no justiprecia el monto de lo hurtado. Se averigua.

Denunció la desaparición de una rueda auxiliar

Pedro Valdés, chauffeur del departamento de Vialidad, se ha presentado a la seccional cuarta de policía denunciando que en horas de ayer, notó que de un automóvil que guía había desaparecido una rueda auxiliar, completa, que justiprecia en 180 $. La seccional citada ha recomendado el secuestro a la División de Investigaciones.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION MODIFICADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión contra Hipólito Germán, Salvador Fernández, P. Mansilla, G. Bazán, F. Mansilla, A. Peralta, J. Valdés, Luis Heredia y A. Mansilla, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó resolución:

Modifica el auto. Declara que están procesados por el delito de robo (artículo 164 del Código Penal) por haberse empleado fuerza para apoderarse de las cosas.

SOBRESEIMIENTO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Santiago Brollo. Establece que de las constancias de autos resulta con toda evidencia que el hecho motivo de este sumario, no constituye delito.

INCIDENTE SOBRE ENTREGA DE FONDOS

Impugnación rechazada

En el incidente sobre entrega de fondos en el juicio Juan Bautista Mazza contra Enrique Questa, sobre daños y perjuicios, para resolver la impugnación de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles en la parte que ordena la entrega de la suma depositada en la Caja a lo que no hizo lugar el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, ha dictado sentencia hoy la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez.

Confirma en todas sus partes con costas la resolución recurrida que rechazaba la referida impugnación.

Establece la Cámara que la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles no ha tenido ninguna participación en la contienda. Que en mérito de ello, la gestión por vía de incidencia en carácter de tercero, ajeno al juicio definitivamente terminado con la debida intervención y asentimiento de las partes litigantes, en el presente caso, por la forma y modo que se la deduce, no se ajusta a las disposiciones que regulan y disciplinan el funcionamiento de las instituciones procesales creadas para los terceros que quieren hacer valer en juicio determinados derechos, prerrogativas o privilegios. Hace otras consideraciones para llegar a la conclusión de que si se admitiera el recurso, tendríamos que, atento a los razonamientos de orden legal en que se le funda, se habría logrado provocar y obtener de este tribunal, que lo es de segundo grado, decisión expresa y concreta acerca de cuestiones vinculadas y relacionadas tan intensamente con las resultas en la sentencia recaída en el juicio principal, permitiendo así que se pudiera entrar a rever y dejar sin efecto una sentencia firme y ejecutoriada. Por ello no puede este recurso prosperar.

RENDICION DE CUENTAS

En los autos sobre tutela de los menores Mendoza el juez de la 1a. nominación, doctor Amadeo, por la secretaría Esquivel, dió una resolución aprobando la rendición de cuentas que ha presentado el tutor de los menores Pablo, Amado y Fortunato Mendoza, en cuanto por derecho hubiere lugar.

COBRO DE PESOS

En el cobro ejecutivo de pesos que sigue Teresa Cordero Vda. de Ditane contra Juan Bautista Ditane, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación por la secretaría Esquivel, ordenando sea llevada adelante la ejecución por el capital intereses y costas en mérito a no haber opuesto, dentro del término de ley, la excepción que corresponde.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Domingo Luis Piazza, el juez de la 1a. nominación por la secretaría Esquivel ha concedido la autorización solicitada por la señora Carolina Ida Rencoroni Vda. de Piazza, para que en nombre y representación de su hijo menor Mario Victorio Piazza efectúe la permuta a que se refiere.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Cangiano, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, dictó auto por el que declara herederos a sus hijos Constancia, Tobías, Victoria Paulina, Cándido Sebastián, Bruno, Bernardino Alfredo y María Martina y a su nieta María Esther Cangiano.

NOMBRAMIENTO

En los autos J. Alcides Giménez, tutor de los menores Llanos, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, dió una resolución nombrando tutor a Rómulo Chiozzi, que deberá aceptar el cargo.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Luisa Cavallo de Bértola el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra declara herederos a su esposo Pedro Bértola y a sus hijos Carolina, María Agustina, Angela Rosa, Josefa Luisa, Josefa, Pedro Carlos, Francisca Carolina Margarita y María Angela Bértola Cavallo.

—En el sucesorio Santiago Lothard el mismo juzgado declara herederos a su esposa Emma Schaerd y a sus hijos Paula Rosa, Emma Juana, Bernardo, Ana Teresa y Luis Augusto.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Pedro Di Luca el juez de la 3a. nominación por la secretaría Ferreyra, dictó auto ordenando se inscriba el dominio de los bienes a nombre de los herederos. Se oficia al Registro de Propiedades.

PROCESOS FALLADOS — HOMICIDIO Y ENCUBRIMIENTO

En el proceso que se sigue a Justino Peralta por el delito de homicidio, Pedro Azcárate, como encubridor del mismo delito, dictó fallo el juez del crimen, Dr. Barrios por la secretaría Furno, absuelve de culpa y cargo a Pedro Azcárate por no existir la plena prueba de su culpabilidad, condena a Justino Peralta por el delito de homicidio a sufrir 12 años de prisión, accesorias de ley y costas la que termina el 15 de marzo de 1945. El juez estudia los antecedentes de este proceso para establecer que en lo que respecta a Azcárate, en autos no existe la plena prueba exigida por el artículo 9 del Código de Penas en lo criminal de la participación que en un principio se le atribuyó en este hecho; pues, si bien es cierto que Peralta confesó haberle entregado el arma para que la ocultara, no es menos cierto que en el careo efectuado desvirtúa aquella afirmación, por lo que no es posible dictar una sentencia condenatoria con esa sola prueba. Ante la duda debe estarse a lo más favorable al reo. En lo referente a Peralta el juez llega a la conclusión de que el procesado pretende encuadrar su acción en la legítima defensa al manifestar que la víctima lo atacó, pero ello está contradicho en autos. También quiere hacer que se encontraba en estado de ebriedad, lo que es desmentido por testimonios. Por ello califica el hecho cometido por Peralta como homicidio simple, previsto y legislado en el artículo 79 del Código Penal.

ROBO

En el proceso que se sigue contra Cipriano Moreno por el delito de robo, dictó fallo el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno. Lo condena a dos años de prisión la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

En el proceso que por ejercicio ilegal de la medicina se le sigue a Natalio Perich dictó fallo el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno. Lo condena a la pena de cinco meses de prisión ordenando su libertad por tenerla cumplida.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. RAUL E. VILLA

Secretaria Luis E. Mahieu

S. A. Cervecería Santa Fe contra A. C., fallo condenando al demandado a abonar a la actora el capital reclamado y sus intereses en el término de diez días, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Furno Cullen y procurador Furno en la suma de cincuenta y veintiocho pesos nacionales respectivamente.

—Pedro Abad contra S. N., resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Mercedes Avalos contra J. G., se falló condenando al demandado a abonar a la actora la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Banco Santa Fe contra P. G., se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Edmundo Heyman y Cía. contra Z. R., se falló condenando al demandado a abonar a la sociedad actora, la suma de doscientos setenta y cuatro pesos con diez centavos y sus intereses en el término de diez días, con costas. En veintisiete pesos regúlanse los honorarios del procurador de la Peña.

—J. Bernardo Bergallo contra F. R., resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—José García Luna contra M. I. A., se falló condenando a la demandada a abonar al actor el capital reclamado y sus intereses en el término de diez días, con costas.

El juez del Crimen, Dr. Sabaté solicita revocatoria de una medida disciplinaria a la Cámara

El juez del Crimen, doctor Sabaté, ha presentado esta mañana un escrito a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal solicitando la revocatoria del decreto de apercibimiento decretado por la Cámara contra el citado magistrado judicial en la causa José Osvaldo Paz. Expresó que la Cámara carece de atribuciones para imponer correcciones disciplinarias ya sean de apercibimiento o multa, por haber sido esta facultad expresamente reservada por la ley, sobre cuyas facultades constituye un avance la resolución. La Cámara de Apelaciones, y, ello formando tribunal pleno, sólo tiene atribuciones para corregir disciplinariamente a los funcionarios judiciales que enuncian el artículo 119 de la Constitución, es decir, a los funcionarios letrados sin acuerdo legislativo (artículo 6 inciso 1 título III ley 2297), estando reservada esa función en cuanto se refiere a los magistrados con acuerdo, como el recurrente juez del Crimen, a la Suprema Corte, por disposición expresa del artículo 7 inciso 4, título II de la citada ley 2297 y subsidiariamente al Jury de Enjuiciamiento, si la infracción cometida constituyera una falta o un delito en el cumplimiento de sus funciones, por el artículo 122 de la Constitución. Después de otras consideraciones el juez se refiere a la disposición del artículo 5 de la Ley Orgánica de los Tribunales hace notar que no se encuentra comprendido en esa disposición que se refiere a su autoridad o decoro en las audiencias o en los escritos que se le presenten, caso que no se encuentra el juez. Niega facultad a la Cámara, no entrando a discutir el fondo de la cuestión, sosteniendo que para el juez las únicas interpretaciones que forman jurisprudencia obligatoria son las de la Suprema Corte. Termina solicitando se revoque el apercibimiento o en su defecto, de acuerdo con el artículo 9 inciso 1 ley 2297 el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte en virtud de haber contravenido la Cámara con el decreto de apercibimiento la Ley Orgánica de Tribunales dictada y constituir la medida un avance sobre las facultades de la Suprema Corte y del Jury de Enjuiciamiento.

El comercio en la ciudad y campaña

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra decretada contra el comerciante de esta plaza Tomás Farajet el juez de la 1a. nominación, doctor Analón, secretaría de la Peña sorteó contador. Resultó favorecido Mario A. Chiagotto.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la quiebra decretada contra Antonio José el juez de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción en turno por falta de activo. No hace lugar al [illegible] del contador a la lista respectiva.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el concurso civil de Vicente Martini se realizó la audiencia de verificación de créditos en el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin. Se verificaron los créditos en la forma aconsejada por el contador. Se nombró síndico al señor Antonio Landó.

Al contador se le regularon $ 88.50 y se aprobó la cuenta de gastos presentada por el mismo.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

PROXIMO ENLACE

El [illegible] del corriente se realizará el enlace de la señorita [illegible] Chaves con el señor Bernardo Cr[illegible], ambos [illegible] vinculados en el círculo de sus amistades.

Con tal motivo fueron numerosas las felicitaciones que recibieron de las mismas.

DESCUIDO O DESATENCION

Es corriente ver nuestro paseo principal, la plaza R. Cullen, convertida en [illegible] de animales. Si bien no [illegible] a que hacer daño, porque ya [illegible] hecho, convendría aún [illegible] por estética no se permitiera [illegible] dicha plaza con la escasa de los árboles copiosos que favorecían al vecindario para aprovechar la sombra de día. Cómo ahora se le quita ese placer, se le facilita a los caballos de [illegible]

Lamentamos decir estas verdades en broma.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL "COPA IRIARTE", PATROCINADO POR LA LIGA R. PAIVENSE

El domingo 15 del corriente se realizó en el field de Talleres dos grandes matchs de football entre las primeras divisiones del club Talleres versus Once Cabañeros, resultando el primero de los nombrados con el triunfo de 4 goals contra 2, marcados por R. Solis, A. Clemete 1 y Saturnino Tort 1; como partido de fondo jugaron Sportivo versus Colón ganando Sportivo por dos goals contra uno marcados por E. Gaitán 1 y Luis Farioli 1.

El Club Talleres ha electo su C. D. para el período 1933-1934. Cabe destacar el acierto en conjunto que tuvieron en la elección de su nueva C. D., pues los componentes de esta Liga son de reconocidos conocimientos deportivos, lo que hace augurar la seguridad que aportarán al club Talleres grandes iniciativas para el progreso.

La nueva C. D. del Club Talleres está compuesta así:

Presidente, Patricio Caminos; vice, Angel Fuentes; secretario, Luis González; pro, José Fernández; tesorero, Alejandro Cremonal; protesorero, Rodríguez; vocales: Rogelio Patraca, Nicasio Montinelli, Rafael Caprarr y Cruz Morales; suplentes: Jesús Moreno, Francisco Nuñez y Victoriano Bernal; revisadores de cuentas: Jerónimo Marcantoni y Germán Wenzel.

La posición actual de los intervinientes en el campeonato "Copa Iriarte", es ésta:

Talleres, 2 jugados y 2 ganados 4 puntos.

Sportivo, 2 jugados, 1 ganado y 1 perdido, 2 puntos.

15 Cabañeros, 2 jugados, 1 ganado y 1 perdido, 2 puntos.

Colón, 2 jugados y 2 perdidos.

(DESDE NELSON)

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Hondo pesar ha causado la desaparición de la señora Da. María C. de Valenti, de nuestra sociedad, acaecido en el Sanatorio de Santa Fe el día 18 del corriente, habiendo sido sometida a una operación quirúrgica que a pesar de especiales cuidados de los médicos que la asistieron y atenciones de sus familiares, nada pudo evitar la hora fatal del destino.

Deja la malograda señora un vacío inmenso en nuestro ambiente; imposible describir la pena que embarga entre sus hijos y esposo, que en vida la adoraban, pues fué siempre para ellos una madre buena y cariñosa, llena de ejemplares virtudes; una esposa incomparable. Cuantos la trataron llevarán un recuerdo imperecedero de su existencia caritativa y llena de bondad hacia todos.

Todo cuanto digamos de ella es poco comparado al valor de sus dones y privilegios arraigados a nuestro elevado concepto. Dama joven aún — contaba 53 años de edad — teniendo por delante una vida llena de comodidades y el cariño de los suyos. No obstante nada se logra hoy con lamentaciones por tan grande pérdida; la mano poderosa de Dios la llamó a su reino y sólo pedimos al Todopoderoso que dé resignación a su esposo e hijos, que hoy lloran su desaparición.

Los restos mortales fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio local. El cortejo fúnebre fué de un gentío inmenso, dando muestra del aprecio y simpatía que gozara la malograda extinta.

DESDE CANDIOTI

Fiestas patronales — Football — Varias.

El domingo próximo pasado se realizaron las fiestas en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona del pueblo.

Un gentío enorme tomó parte de las mismas, destacándose al igual que en años anteriores la misa de once y la ya clásica procesión con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo de Guzmán y Estudiantes.

Devotos de diferentes puntos de la provincia concurrieron, dando así mayor realce a los números del interesante programa confeccionado.

La comisión organizadora, presidida por la señorita Elena Allignani ha recibido las más efusivas felicitaciones por el éxito obtenido.

El match jugado por la artística copa instituída al efecto, terminó sin vencidos ni vencedores, no obstante el mejor desempeño de los blanquinegros.

Los boys de ambos cuadros actuaron entusiastamente, pero sin perder por ello la línea, dirigiendo correctamente, a pedido de los dos teams, el señor A. Drago.

La copa se disputará en una próxima oportunidad, mientras tanto ha quedado en poder del club local.

Los equipos formaron así:

CANDIOTI: Marconi; Rodríguez y Martínez; Rodríguez, Freyre y Drago; Anselmino, Pini, Drago, Rodríguez y Descalzo.

J. J. PASSO: Arce; Altamirano y Lezcano; Sánchez, Menéndez y Parera; Edreira, López, Hinojosa, Aratiqui y Quiroga.

Los goals fueron marcados por: Locales Rodríguez J. (cap.) y Descalzo.

—El domingo 22 se efectuarán varios números populares.

(Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE GANCEDO

Foot Ball. Un cuadro que promete

El club 9 de Julio, de la localidad, está realizando una brillante campaña en la zona, derrotando al club Independiente de esta misma localidad, en los dos últimos partidos jugados el 12 de octubre y el 15 del mismo, por los amplios scorer de 4 a 1 y 3 a 1 respectivamente, estando constituído el team ganador en la forma que sigue: E. Moore; P. Gómez y C. Morales; T. Figueroa, L. Toriellí y A. Moore; T. Soria, A. Villagra, M. Quiroga, J. Miranda y P. Figueroa.

Agrícolas—

Gran parte de ésta zona está azotada por una gran manga de langostas que perjudica enormemente los sembrados que se estaban levantando con motivo de las últimas lluvias y que prometían una buena cosecha. Con este motivo el gobierno mandó un langostero a fin de que tomara las medidas del caso.

Nombramiento—

Ha sido ascendida a la categoría de correo la estafeta de la localidad, habiéndose hecho cargo del mismo el señor J. Ortiz en calidad de jefe.

Compromiso—

Acaba de formalizarse el compromiso matrimonial de la distinguida educacionista de esta localidad señorita Esther Azulay con el señor M. Benarroch, habiendo recibido por tal motivo las felicitaciones de sus amistades.

SANJUSTINO Y COLON JUGARAN EL DOMINGO 22

(De nuestro Corresponsal)

El sábado próximo pasado se sirvió en el Hotel Galileo la cena con que los amigos y profesores ofrecieron al señor Sebastián Pérez con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. Más de 50 comensales rodearon la mesa testimoniando en esta forma la simpatía y consideración que el mismo supo captarse en su larga actuación de educador. Ofreció la demostración el Dr. Sixto Vaiani a quien le siguieron en el uso de la palabra, el señor Carlos Leoni Palomeque y la señora A. de Acuña, contestando el obsequiado.

VIAJEROS

Para y de Santa Fe los señores Constantino Farioli y Alberto Franco, acompañados de sus respectivas esposas.

EL DOMINGO SE JUEGA EL CLASICO

El próximo domingo medirán se los clásicos rivales del football local en un match amistoso y como revancha del disputado el mes próximo pasado en el field de Sanjustino y en el cual se impusiera a los visitantes por el score de 3 a 2. En esta ocasión el conjunto verdi-blanco obtuvo una merecida victoria, ya que sus hombres evidenciaron mayor juego de conjunto y presionaron casi constantemente sobre el arco rival. El cuadro colonista se apresta ahora a tomarse la revancha y vender cara su derrota presentando su equipo en el máximo de poderío y en buen estado de preparación. Desde ya se prevé que numeroso público asistirá a la brega evidenciando en esta forma el interés que siempre despierta en nuestro medio este lance.

CINE ASTRAL

El sábado 21 a las 21.30 se realizará una velada a cargo de varios aficionados locales a total beneficio de la Sociedad Cosmopolita, figurando como número principal dos obras teatrales. Dado los fines que se persiguen y la demanda de localidades habidas hasta el presente, se descuenta el éxito de la misma.

El domingo, familiar y noche "Madame Butterfly", por Silvia Sidney, Cary Grant y Charlie Ruggles.

Departamento San Justo

(De nuestro Corresponsal)

DESDE VIDELA

El match de foot ball Sportivo v. Obras Públicas

Han aparecido artículos comentando el partido sostenido entre Sportivo Videla y Obras Públicas el domingo último, artículos éstos que hablan muy poco en favor de la C. Directiva del club local, de la policía de la localidad y del pueblo de Videla mismo, pretendiendo descortesía en los primeros arbitrariedad en la segunda y maltrato y falta de cultura en el último.

Sorprendido el corresponsal por estas novedades poco gratas y nunca ocurridas en ésta, y que por causas ajenas no presenció el match, ha iniciado una prolija investigación al respecto, requiriendo datos de personas cuya seriedad no puede dejar lugar a la menor duda y he llegado a la conclusión de que un mal intencionado ha tergiversado unos hechos, interpretando erróneamente otros y ocultado los demás.

Al llegar el team visitante a la localidad, se dirigió al hotel del señor Eusebio Blanco, donde éste indicó al señor Gimbernat que guardara el auto en el patio, y luego les acompañaría y presentaría al señor presidente don A. Scotta, que se encontraba en el baile; el señor Blanco que es socio de Sportivo procuró mostrarse lo más amable posible con los visitantes, a los que condujo luego a la carpa romeral y presentó al señor Scotta, quien inmediatamente y como aún no fuera a iniciarse el partido hizo servir bebidas frescas a los visitantes a los que atendió con su proverbial cultura, haciéndoles luego acompañar a la pieza que les estaba reservada en el hotel donde vistieron sus equipos y se dirigieron a la cancha.

Durante el desarrollo del partido, no se produjo hecho alguno que pudiera dar lugar a quejas de parte de los visitantes, salvo alguna discusión que se hubiera producido en la barra, que no tuvo ninguna importancia y de la cual tampoco pudiera responsabilizarse a la C. Directiva. En cuanto a la intervención policial no pudo ser buena ni mala, exceptuando el momento en que se lesionara el jugador Emilio Neder, que lo hizo para desalojar al público de la cancha, como así también y con idéntico fin cuando los visitantes protestaran por el referee, en cuya oportunidad se les pidió que hicieran jugar al que ellos traían a lo que se negaron; en ambas ocasiones la actuación policial fué todo lo correcta que se merecía el público.

En cuanto al accidentado Neder, se le atendió con el botiquín, y como no se sentía mayormente molesto del pelotazo recibido (puramente casual como puede imaginarse tratándose de un pelotazo tirado por Guerino Scotta desde una respetable distancia) se resistió a retirarse del field; terminado el partido, en el hotel se dió orden al socio Blanco para que sirviera cerveza para los visitantes, cosa que así hizo.

Para completar las informaciones, entrevistamos al doctor Boris Malamud, quien nos dijo más o menos: "No sólo le daré los datos que me pide, sinó que lo autorizo para que haga pública esta conversación. He atendido al jugador Neder que me trajeron lesionado en un ojo, el médico lo atendió sin preguntar quien era; pero Vd. sabe que el médico cuando atiende a un jugador de Sportivo, a pesar de ser socio del club cobra a éste sus honorarios; pero en este como en otros casos terminada la operación el socio aconsejó al facultativo que tratándose de un jugador visitante y para postre perdedor no cobrara pues bastante tenían ya con el dolor de la derrota, en un partido bien perdido, pues si el referee cometió algunos errores, fué más riguroso con los locales que con los visitantes".

Departamento Castellanos

DESDE SANTA CLARA DE SAGUIER

Agrícolas—

En estado inmejorable estan los trigales de esta colonia. La mayoría de las chacras tienen el trigo en espiga y los atrasados, en flor.

El lino, este año su cosecha será mediana por falta de humedad en el suelo y últimamente lo ha castigado una helada habida pocos días atrás cuando la planta estaba en flor.

El maíz que se sembró después de estas últimas lluvias, nació bien, pero ya necesita otra lluvia.

Los pastoreos son abundantes, por cuyo motivo la hacienda se encuentra en buen estado de gordura.

Por ahora el colono se queja del bajo precio de sus productos.

Langostas—

Cuatro días [illegible] soportando el castigo de este animal, que se ha presentado del norte con el propósito de desovar. Merodeó de un lado para otro y no se marcha. Ha hecho algún destrozo en los campos, huertas y quintas. Sólo falta que más tarde cuando nazca la mosquita nos coma la fruta que este año se ha presentado en abundancia.

Ha sido constituída una comisión pro defensa contra este acridio, que vigilará la compra del desove, el cual será pagado a 20 centavos el kilo. Forman esta comisión el presidente de la comuna don José Patretti, jefe de estación F. C. C. C. don Lucio Monserrat, comerciante local don Juan Boghione y el agricultor don Juan Sodiro, que secundado por el empleado de la Defensa Agrícola, llevaron a feliz término las obligaciones a que se han comprometido.

Próximo festival—

La comisión de madres protectoras de la escuela fiscal No. 390 «Plaza», que dirige el señor Muñoz, tiene a estudio un festival a realizarse en la sala del cine teatro San Juan, en los primeros días del mes de noviembre próximo a beneficio de dicha institución. Estamos seguros, que si el tiempo promete, será de positivos resultados.

Biblioteca Popular—

El día 12 ppdo ha sido renovada la comisión directiva de esta biblioteca. Los nuevos cargos se repartieron entre la mayoría de los miembros salientes y sin oposición, de esta forma: presidente: don Juan Boghione, y los demás cargos directivos a favor de Amelia Giménez, Amanda Chavez, Carlos Fruttaro, Jesús M. Luque, Elena Minetti, Juana Pánico, Juan Pons Vietto, Terminia Tonello y doctor Bernardo Areán. Fueron muy felicitados.

Nuevo empleado—

Ha sido nombrado empleado de la Defensa Agrícola con asiento en esta colonia don Jesús M. Luque, vecino de la misma y bien caracterizado por sus numerosas relaciones. Hombre activo, le deseamos buenos augurios en su nuevo empleo.

Cine teatro San Juan—

Este espacioso cine se ha visto muy concurrido el domingo 15 ppdo. Entre su vasto programa se pasó por la pantalla «El escuadrón perdido», en 9 grandes actos, interpretado por Richard Dix, Mary Astor etc.

Para el domingo 22 está anunciada la película «Una aventura de mar» por Louis Walheim (el finado). Para pronto «La zarpa del jaguar», por Charles Bickford.

Football—

La primera división del club local Colón, se trasladó a Devoto para jugar un partido amistoso con los de igual categoría de aquella, Sportivo Devoto.

Tras un reñido encuentro triunfó Sportivo Devoto, por 4 tantos contra 2.

El otro club local Liberal Argentino, jugó en su cancha con Sportivo Nacional de San Francisco y en un deslucido juego, ganó San Francisco, por 2 goales a 1.

Compromiso—

El 12 de octubre se efectuó el compromiso matrimonial la señorita Arminda Arias, profesora de la escuela fiscal No. 390, con el joven Antonio L. Morgal. No se ha fijado la fecha de la unión de la gentil pareja.

La señorita Arias recibió muchos ramos de flores de los alumnos a su cargo y las felicitaciones de sus relaciones.